

1, m. TRES CARTAS SOBRES TEMAS HISTORICOS

Recogemos en esta sección tres cartas del Dr. Cuadra Pasos publicadas por la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La primera contesta a la pregunta: "¿QUIEN ES EL FUNDADOR E IDEOLOGO DEL PARTIDO CONSERVADOR?". La segunda, a la pregunta: "¿QUIEN ES EL FUNDADOR DEL PARTIDO LIBERAL?". La tercera explica la "IDEOLOGIA POLITICA DE TRES PERSONAJES NICARAGUENSES".

I. ¿QUIEN ES EL FUNDADOR E IDEOLOGO DEL PARTIDO CONSERVADOR?

12 de Julio de 1960

Sr. Dr. Felipe Rodríguez Serrano

Managua.

Muy estimado amigo:

Recibí su atenta carta de intención histórica, y haré un esfuerzo por aclarar los dos puntos que usted me propone. Me atengo a recuerdos y reflexiones mías anteriores; no he registrado nuevamente textos ni papeles.

Pregunta usted: Quién es el verdadero fundador del Partido Conservador de Nicaragua? Lo es don Crisanto Sacasa o don Fruto Chamorro?

Contestación.—Creo que ninguno de los dos. Distingo entre los conceptos de Conservatismo, como teoría, sistema o método, y Partido Conservador, como instrumento de opinión pública para aplicar y sostener esa teoría, sistema o

método. El Conservatismo y el Liberalismo fueron en mi opinión elementos de generación espontánea en todos los países hispanoamericanos después de la Independencia. Se planteó la diferencia de criterio entre los que creían que para el bien público lo más importante era el orden, descansando en el Poder Divino, y obrando en virtud de una prudente evolución: Conservatismo; y otros que creían que lo necesario era la innovación, y la rueda para su movimiento la libertad, entendida de manera absoluta.

Como era natural, los primeros constituyeron un grupo formado e informado por los que habían tenido vinculaciones efectivas con la Administración Colonial. En esa que pudiéramos llamar **elite** o aristocracia culminaba, como característica, no don Crisanto como personaje sino la familia Sacasa, descendiente inmediata de un Gobernador militar español, venido a Nicaragua a principios del siglo XIX. Sobresalían en esa familia como personajes, José Trinidad conocido con el nombre de don Pepe, que fué Diputado por Centroamérica a las Cortes de Cádiz, y don Crisanto, Coronel del Ejército español.

En mi recuerdo en donde primera vez se trató de organizar ese Conservatismo en efervescencia, fué en Managua, durante la primera década después de la Independencia. Personas principales de León y de Granada, despojadas de sus bienes y perseguidas, se reunieron en Managua, llamándose ellos mismos emigrados. Los de León vinieron a Managua capitaneados por el Obispo; podríamos tener como director de los Granadinos al Licenciado don Juan Zavala. El Cura Padre Policarpo Irigoyen trató de dar forma orgánica a ese grupo. Tal vez podría tomarse a éste como el primer trazado de Partido.

Años después, años de desorden y de sangre, llegó a la Dirección del Estado el Licenciado Laureano Pineda. Era

Comandante General Muñoz, militar de escuela y de prestigio. Obraban separados los dos mandos. Muñoz un día de tantos despidió de la Dirección del Estado al Licenciado Pineda y lo expulsó del territorio. Don Fruto Chamorro organizó en Granada la defensa del Poder Civil, y logró restituir al Licenciado Pineda a la Dirección. En todo ese movimiento de que son parte la derrota de Muñoz, la elección de don Fruto para sucesor de Pineda, la convocatoria de una Constituyente, fué organizada en forma de Partido de gente conservadora con el nombre de Legitimista. Enfrente surgió el natural antagonista con el apellido de Democrático. La terrible guerra civil, la venida de William Walker, la movilización de todo Centroamérica, la Guerra Nacional. Destrucción y ruina.

Vino el entendimiento entre los Partidos Legitimista y Democrático, y en el proceso de usted conocido, culminaron los Generales Tomás Martínez y Jeréz que asumieron una dictadura de salvación. Fué convocada la Asamblea Constituyente de 1858. En ella laboraron hombres eminentes de las dos tendencias. Surgió como primer Presidente de la República el Gral. Tomás Martínez. Durante su período se organizó el Conservatismo en la forma histórica y permanente de Partido, llamándose Partido Conservador. Y por natural reacción el Democrático se organizó también llamándose desde entonces Partido Liberal. Así quedó trazada la paralela sobre la cual rueda la opinión pública nicaragüense en la actualidad.

No encuentro en todo ese proceso ningún personaje eminente que pueda llamarse en verdad fundador del Partido Conservador de Nicaragua. Tal vez la mayor autoridad que ayudó a darle forma orgánica fué la del Gral. Tomás Martínez, pero aquí saltan las paradojas de la política, la primera operación cívica, de ese Partido Conservador, dentro de las vibraciones de la opinión pública fué la de oposi-

ción a la candidatura de reelección del Gral. Tomás Martínez, lanzando, oficialmente la candidatura del joven José Joaquín Quadra, en esa fecha de 36 años de edad.

Segunda pregunta: El verdadero ideólogo del Partido Conservador, es don Anselmo Hilario Rivas?

Contestación.—El Partido Conservador, en las Asambleas y Congresos, tuvo varios expositores e intelectuales de mérito y oradores de alguna significación. Pero es indudable que el trabajo intelectual más asiduo, copioso y elevado a favor del Partido Conservador es el de don Anselmo Hilario Rivas, cuya antología, que nunca se ha intentado, formaría un tramo de biblioteca de varios tomos escritos con estilo elevado y castiza prosa.

Ya que hemos conversado sobre estos dos puntos se me ocurre insinuarle, a usted que goza de influencias para poderlo iniciar, el proyecto de que con las Academias de la Historia y de la Lengua organicemos un activo movimiento de letras, que en mesas redondas periódicas trate y discuta todas estas cuestiones de nuestra historia y de nuestras letras, para mantener vivo el interés de esas materias tan importantes en la evolución de los países, y que en Nicaragua languidecen en el esfuerzo aislado de los que sienten por ellas especial vocación.

Buena es toda oportunidad para manifestarme su afectísimo amigo y servidor,

CARLOS CUADRA PASOS

II. ¿QUIEN ES EL FUNDADOR DEL PARTIDO LIBERAL?

Granada, 28 de diciembre de 1960.

Sr. Dr. Felipe Rodríguez Serrano

Managua.

Querido amigo:

Con gusto especial recibo siempre sus cartas, máxime cuando plantea conversaciones sobre puntos interesantes de la Historia Patria.

No creo que personaje determinado, por importante que sea, pueda tenerse como fundador de uno de los Partidos Históricos de Nicaragua. Fueron éstas colectividades de generación espontánea en los países hispanoamericanos. Bifurcación natural de la corriente de la opinión pública en dos tendencias, por influencias sociales, por accidentes locales y otros móviles semejantes.

Examinando su lista de tres sujetos prominentes, me parece a mí que Cleto Ordóñez, tipo del demagogo que floreció sobre las inconformidades sociales de la Colonia, no tuvo suficiente estatura de prócer para influir sobre el porvenir de la Nación. Militar insurrecto, revoltoso más que revolucionario, fué un mero factor del desorden natural que produjo el ensayo primero de la democracia.

Cosa muy distinta se puede decir de Máximo Jeréz, que no admite paralelismo con Ordóñez. No creo tampoco que Jeréz haya sido fundador del Partido Liberal. Pero sí fué su inspirador más efectivo en cuanto a ideales. Inteligencia brillante, espíritu exaltado, educado en Francia bebió en los vasos embriagadores de la revolución francesa. Trajo

ese licor a la ciudadanía nicaragüense y se lo brindó en la copa del Unionismo. Después de ensangrentar a Nicaragua en una guerra terrible, tuvo el gesto patriótico de su pacto con Martínez para el Gobierno Nacional combinado. Indudablemente de allí partió un nuevo concepto del partidismo, que hizo que los dos bandos, el Legitimista y el Democrático, cambiaran de traje y se convirtieran en los dos Partidos Históricos: Conservador y Liberal. Pero ni Martínez es el fundador del Partido Conservador, ni Jeréz del Partido Liberal. Se le puede tomar en la historia como su pensador más influyente.

El Gral. José Santos Zelaya, también como Jeréz educado en Francia, fué un fanático liberal, que aprovechando el funesto desorden que produjo el levantamiento de Granada contra el Gobierno honrado del doctor Roberto Sacasa, maniobró con habilidad e instaló el primer Gobierno Liberal de Nicaragua. El hombre tenía don de mando exuberante, que se derramó en un mando dictatorial. Hizo de Nicaragua un centro activo del Liberalismo Centroamericano que mantuvo en inquietud al Istmo por diecisiete años . . . Indudablemente enraizó la causa liberal en la opinión pública nicaragüense. Sin embargo, está muy lejos de la fundación del Partido, que más bien fué instrumento ya forjado que él usó para elevar su figura de hombre público.

Le he hecho ese ligero comentario sobre los tres personajes de su referencia. Hago a un lado a Cleto Ordóñez cuya significación histórica es otra; y a Jeréz y a Zelaya los encuentro robustos paladines de su Partido, pero no autores de su creación, en la que concurren muchos sujetos y diversos elementos.

Lo saludo en buena amistad y le deseo feliz y próspero año nuevo. Su amigo.

CARLOS CUADRA PASOS

230



III. IDEOLOGIA POLITICA DE TRES PERSONAJES
NICARAGUENSES

Granada, 23 de Septiembre de 1954.

Sr.

Dr. Felipe Rodríguez Serrano,

Managua.

Muy estimado amigo:

Tuve el gusto de recibir su atenta carta; y de poderle dar datos sobre las tres prominentes personas, pues las conocí y sé de ellas algo respecto a sus orientaciones políticas.

Al Dr. Agustín Duarte, lo conocí muy a la ligera, siendo yo de catorce años de edad y estudiante del bachillerato. Estaba de vacaciones en San Ubaldo, hacienda de mi madre, cuando pasó el Dr. Duarte al mando de una expedición que iba para la Costa Atlántica, algo así como en vigilancia de el General Rigoberto Cabezas, de quien principiaba a desconfiar el Gobierno del General Zelaya. Era el Dr. Duarte un hombre de buen porte, de sonora voz y fácil conversación. Mi hermano Ramón, quince años mayor que yo, lo convidó a nuestra mesa, y esto me dió ocasión para oírle con la ávida curiosidad de muchacho.

Recuerdo que me llamó la atención el verlo montar en su mula con traje de calle, incluso chaleco, y coger rumbo a la montaña, en aquel tiempo de caminos muy ásperos.

Después mi hermano me contó que el Dr. Duarte muy famoso por su talento e instrucción desde joven, fue llamado al Ministerio, su figuración tempranera, por el Presidente

conservador Don Pedro Joaquín Chamorro, siendo de filiación netamente liberal. Más tarde, cuando yo estudiaba derecho en la Universidad de Granada, un profesor me contó esta anécdota del Dr. Duarte:

Cuando el Dr. Duarte muy jovencito coronó su carrera de abogado, vino a pasar su último examen a Granada, porque en aquel tiempo por la ley los de la Universidad de León, rendían el examen de incorporación ante la Corte de Granada y los estudiantes de Granada lo rendían ante la Corte de León. Era Presidente de la Corte de Granada mi padre José Joaquín Quadra. El examen fue lucido. La votación era secreta y se hacía por medio de fichas marcadas con la letra A para indicar aprobación, y con la letra R para reprobar. Con gran sorpresa al hacer el escrutinio se encontraron con una ficha de letra R, puesta sin justicia, tal vez por localismo o por prevenciones políticas. Me decía mi profesor que eso había indignado a mi padre, el cual al anunciar a Duarte el resultado del examen, le dijo:

“Ud. joven vino de León docto en derecho, una R le hacía falta para ser doctor, alguien se la ha puesto, aunque haya sido con torcida intención”. No respondo de la veracidad histórica de la anécdota, porque nunca la oí contar en mi familia, en donde hemos acostumbrado informar los mayores a los menores de los hechos de nuestros antecesores.

Duarte fué siempre liberal, sirvió a un Gobierno conservador, y figuró en los primeros años del Gobierno del General Zelaya. Se separó de este Gobierno con el liberalismo leonés en el año 1896.

Al Doctor Modesto Barrios lo conocí de cerca. Fuimos amigos hasta su muerte. También muy joven don Modesto fue llamado por el Presidente Vicente Quadra a colaborar en la Secretaría privada. Acompañó a don Vicente a la

entrevista con el Presidente Guardia de Costa Rica, verificada en Belén, y ahí se reveló como un buen orador con un discurso que pronunció en uno de los banquetes con que obsequiaron a Guardia.

Figuró en todos los gobiernos conservadores de los Treinta Años. Cuando el Presidente Joaquín Zavala fundó la Biblioteca Nacional, el fué el primer Bibliotecario, en donde dirigió las primeras lecturas de Rubén Darío. Fué Ministro del Doctor Roberto Sacasa, y con motivo de la injusta revolución del 28 de abril de 1893, se separó definitivamente del Partido Conservador.

Después de 1896 vivió emigrado en El Salvador en donde ejercía su profesión de abogado y daba clases en los colegios y en la Universidad. Regresó con Madriz a Nicaragua. Durante el Gobierno conservador de los diez y ocho años fué opositor benévolo. Cultivé con él una amistad entre mayor y menor desde la emigración de El Salvador hasta su muerte. Era sabio, bueno de alma y facilísimo de palabra.

Respecto de sus opiniones políticas él me decía, en broma y en serio, que había hecho la evolución ideológica al revés que la generalidad de los hombres. Todos principian liberales y se van conservatizando al peso de los años. Yo por el contrario, me decía, principié conservador y me he ido liberalizando de tal suerte, que ya soy radical, resbalo para el socialismo, y si vivo noventa años, muero comunista.

Juegos de su imaginación eran todos esos decirs, porque en cuanto se planteaba en serio cualquier asunto de trascendencia, lo escarbaba profundo con su magnífico entendimiento.

Don Salvador Calderón Ramírez fué conservador por nacimiento, por educación y por todas las influencias ambientales que rodean al hombre. Era hijo de don Manuel Calderón, conservador segoviano de mucha influencia en los gobiernos de los Treinta Años. Los Calderones de esa segunda generación eran tres hermanos: Manuel, Pedro y Salvador. Todos tres gallardos de figura, nobles de corazón, con buen talento y suficiente valor. Figuraron entre la extrema oposición a Zelaya. Manuel el mayor de ellos se educó en París, y rodando como emigrado se casó en Panamá. Por cuestiones internas del partido se disgustó con la ala extrema del conservatismo granadino, pero nunca dejó de ser conservador. Pedro murió suicida durante la emigración en El Salvador. Fué una de esas tragedias de nuestra política vehemente. Salvador vivió emigrado en El Salvador. Ahí se casó. Era escritor delicado, pero nunca usó de la pluma para los combates políticos. Cuando los conservadores subimos al poder en 1910 él figuró entre los amigos más íntimos de Adolfo Díaz. Fué Ministro, desempeñó misiones delicadas en el extranjero.

Resbaló alejándose del núcleo del partido por la tangente progresista. Sufrió los desengaños naturales de la política, que suele afectar los corazones delicados y las inteligencias románticas, como eran la de mi inolvidable amigo Calderón.

Creo haberle informado algo respecto a los tres prominentes personajes de su pregunta. Lo saludo y quedo su afmo. amigo,

CARLOS CUADRA PASOS

T, n. ELENA ARELLANO

SUS HUELLAS SOBRE EL POLVO

“Estas inmortales no tienen las susceptibilidades de la tierra: El amor que ellas reclaman de nosotros no es una preferencia, ellas, piden simplemente que por ellas y con ellas se glorifique a Dios”.

"SANTA MELANIA"

por Jorge Goyau.

No ocupan lugar en la literatura nicaragüense las personas que anduvieron en nuestra tierra sobre caminos de santidad. En el ramo de la biografía, la política ha acaparado la atención de los hombres de letras. Solamente los personajes que han figurado en lo que se llama vida pública, han sido objetos de estudios particulares, para exaltarlos por los beneficios que hicieron con sus hechos, o para denigralos, por los daños que causaron. No se ha cultivado la ejemplaridad de los Santos. Y no es porque no los hayamos tenido. Nada se ha investigado, por ejemplo, sobre el padre Antonio Cáceres, nacido en Granada en 1682, varón de virtudes, que profesó en la Compañía de Jesús. Abandonó al mundo siguiendo los pasos de don Pablo de Loyola, Gobernador que fue de Nicaragua, y después hermano en la Compañía, portero por 15 años en un Colegio de México. El padre Cáceres fue maestro de Bellas Artes, y en un certamen literario ganó el primer premio con su composición titulada: **El Ciprés**. Dice una vieja crónica de los Jesuitas en México, que murió en olor de Santidad. Ninguno se ha parado un instante para contemplar la personalidad del venerable Bernardino de Obregón y Obando. De este dice don Domingo Juarros, en su "Historia de Guate-

mala", que entre los méritos de Granada es el haber sido patria de tan eminente sujeto. "Fundador de la Congregación de San Felipe de Neri de Guatemala, en donde murió con grande opinión de santidad, en el año de 1694".

Menos todavía se recuerda el mérito de las Santas. Sobre éstas pesa el silencio, no se si por respeto al recato con que siempre procedieron obligadas por la costumbre del pudor y por el dictado de la humildad, virtud primera y esencial en la santidad, o porque suena más la vanagloria de aquí abajo, que la gloria de allá arriba.

Tal ha sucedido con doña Elena Arellano, personalidad granadina de vida ejemplar, en silencioso ejercicio de virtudes cristianas. Podría escribirse sobre ella una biografía interesantísima, por quien tuviese la capacidad de dar expresión poética al relato de sus hechos, fecundos de caridad y de sabiduría; esta última cualidad poseída a lo divino y no a lo humano. A mí me ha atraído desde hace años esa empresa, he recogido datos, he cultivado recuerdos personales, pues, la conocí y traté de cerca, pero al iniciar la tarea de llevar esos datos y recuerdos al papel, me he encontrado inepto para darles tono armonioso. Desalentado se me ha caído la pluma de la mano, conformándome con solazarme en la muda y respetuosa contemplación de esa cándida figura, excelsa ante Dios.

Ahora, haré esfuerzos para escribir esos apuntes y recuerdos destinados al Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, de las Señoritas Francesas; que celebrará este año del Señor, el medio siglo de ser obra benemérita de Granada, por iniciativa de doña Elena Arellano, y por una constante labor fecundísima en la formación y cultura de nuestras mujeres.

Doña Elena nació en Granada el 21 de Noviembre de 1836. Corría nuestra patria un período de anarquía, y de casi disolución social. Después de la Independencia se había perdido el concepto de autoridad.

El año de 1830 fueron clausurados los conventos y expulsados los frailes privando con este acto inconsulto a la juventud de la enseñanza superior. Las mujeres fueron las encargadas de la conservación del tesoro de nuestras esencias sociales. Ellas carecían de una instrucción variada, pero poseían esa honda educación cristiana, que suele obrar con sabiduría en las grandes ocasiones como resguardo de la familia. No es cierta la leyenda negra que corre sobre la ignorancia completa de la mujer en los últimos años de la Colonia.

Guardo papeles que prueban que las señoras granadinas sabían leer y escribir, y que leían con fruto obras espirituales. Por esa preparación pudieron ver clara la necesidad de defender las raíces de la cultura cristiana, aun en contra de la locura de sus propios hombres. Por ellas, en medio de la oscuridad de que he hablado, parpadeaban las lucecitas encendidas y vigiladas en los hogares granadinos, para salvar a la sociedad.

Doña Elena procedía de una familia hidalga granadina. La familia es la cifra que determina el valor de la sociedad. En la realidad toda persona opera en relación con esa cifra. Hay algunos personajes que son fundadores de su propia familia, pero la mayoría pasan por la vida ilustrando el proceso familiar, que les da impulso y respaldo. En el bosque social, la familia es el árbol, la persona es la rama donde se percibe el fruto. El linaje de los Arellanos vino a Nicaragua, por la persona de don Carlos de Arellano, ex-Alcalde de Guatemala, que en el año de 1589 fue nombrado Gobernador de Nicaragua, en calidad de in-

terino. Dice el historiador Gámez: "Durante el Gobierno de Arellano, la ciudad de Granada adquirió una gran preponderancia como centro comercial, por haberse reducido a la ruta de San Juan todo el tráfico mercantil con el exterior; pero fue también en ese mismo tiempo cuando los piratas del Norte para vigilar las embarcaciones nicaragüenses, fundaron sus grandes establecimientos en Bluefields y Laguna de Perlas desde donde causaron muchos males a la provincia".

Don Carlos Arellano para dirigir la defensa contra tal agresión pirata, fijó su residencia en Granada, levantó su casa, y vinculó su familia al nuevo poblado, dentro y a la par del cual se desarrolló en uno de los linajes antiguos y durables. Aún se puede ver, cabe al edificio del Banco Nacional, el viejo zaguán de la casa de Arellano, sellado sobre el dintel con el Escudo y armas oficiales de Gobernador. Tres siglos se desenrolló el hilo de ese linaje dentro del apacible trajín colonial, de abuelos y nietos. Apenas se sabe que uno de los Arellanos, o sea uno de los abuelos de doña Elena, se casó con una bella mora no bautizada, y en pena la familia perdió ciertos timbres de nobleza, conservando sólo la hidalguía.

Cuando se produjo la Independencia en 1821, representaba a la familia Arellano, en plena y vigorosa juventud, don Narciso, descendiente de don Carlos y padre de doña Elena. Era este sujeto de energía exuberante, de muy buena presencia, inteligente, y activo participante en la política vehemente de las dos primeras décadas de Centroamérica Independiente. Alma de grandes inquietudes, tropezó en la concupiscencia. Fue don Narciso un caballero mundano, pero creyente y caritativo con todas las cualidades y defectos de los conquistadores de que procedía en línea recta. La esposa de don Narciso, y madre de doña Elena, fue doña Luisa Chamorro, bella y angelical mujer que

dirigía su hogar y trataba a su marido con mansedumbre y dedicadeza. Tipo de la mujer católica, empeñada dentro de casa, como he dicho atrás, con fe y amor en la conservación de nuestro tesoro tradicional de cultura.

Doña Elena heredó las cualidades de sus padres: de don Narciso la inteligencia, la actividad y la energía. De doña Luisa la mansedumbre, la delicadeza, el tacto exquisito para el trato social. Fue educada dentro de su hogar con esmero. Aprendió a leer y escribir, nociones de aritmética, algunos conocimientos literarios por buena lectura, y mucha doctrina cristiana. Todo enseñado por su madre y por su abuela, que era una dama de agudo entendimiento, llamada doña Paz Castillo de Arellano, que envejeció en sabiduría, dedicándose en sus postrimerías de edad a la educación y dirección de sus nietas, destinadas a ser cabezas de familias granadinas bajos diversos apellidos.

Doña Elena perdió a su padre don Narciso, cuando estaba en la infancia. Pero en la muerte de su progenitor recibió una lección decisiva en las direcciones de su vida. Don Narciso había ido a visitar una de sus haciendas en Chontales, Quimichapa; llevando consigo, de paseo, a su pequeña hija Elena. En la soledad de su casa hacienda, le sobrevino la enfermedad mortal. Don Narciso era hombre entero de carácter, pero cuando percibió con la claridad de su inteligencia la proximidad de su muerte, sintió sobre su conciencia el peso de sus pecados de hombre mundano.

Con ansiedad procuró la llegada de un sacerdote, que lo fue el Padre Alvarado, cura de Acoyapa, y amigo personal suyo. Contaba doña Elena que su padre veía con angustia deslizarse los minutos en la espera del confesor. Cuando este entró al aposento con los brazos abiertos, le preguntó al enfermo: Como está mi don Narciso. El moribundo contestó con voz firme: Aquí me tiene Padre Al-

varado esperándolo ansioso, como el rey David, con el peso del pecado sobre la conciencia; y como el Rey David llorando arrepentido.

Doña Elena oyó esta conversación, se retiró del aposento. Confesor y pecador quedaron solos. Cuando la confesión terminó, don Narciso recuperó su tranquilidad, y con valentía de corazón vio venir la muerte atenido a la misericordia de Dios.

La impresión que produjo en el alma infantil pero despierta de doña Elena semejante escena familiar, fue profundísima. No se borró de su memoria durante su juventud y determinó su resolución de consagrarse a Jesucristo, en un renunciamiento del mundo que le despejara el camino de perfección. Hizo votos de virginidad y de pobreza. A medida que florecía en juventud, doña Elena se afirmaba más en la convicción de que debía renunciar al mundo. No tenía convento a la vista, como las patricias romanas de la época del ascetismo del siglo cuarto, para refugiarse en él contra las seducciones de la sociedad. Pensó entonces en resguardar su consagración en una forma individual, y dentro de una disciplina propia, mantenida por la oración y el constante ejercicio de la caridad. Era rica, agraciada y por lo tanto solicitada. Pero su resolución inquebrantable fue de estar libre y lista a seguir a Jesucristo. Había leído en San Juan Crisóstomo que la virginidad, como solo tributo rendido a Dios, no tenía mayor valor, cuando no la seguía la práctica de la misericordia y de la limosna. El mundo difícilmente comprende esta clase de desprendimiento. Su plan consistía, como aconsejaba San Jerónimo a una patricia romana, en contraer alianza con la señora pobreza, y procurar envejecer en sabiduría. Doña Elena recogió el consejo de San Jerónimo. Resolvió vivir como pobre, pero no abandonó la administración de su capital, que tuvo co-

mo propiedad de Dios confiada a su dirección, pero no para su propio gozo.

Vivía como pobre, vestía humildemente, procedía con suma sencillez, no adornaba con galas y alhajas, su juventud. Estudiaba, insistía diariamente en la lectura espiritual, y procuraba entender el sentido recto de la caridad, para servir al prójimo, protegiéndolo contra la miseria, y defendiéndolo contra la ignorancia que es miseria del entendimiento.

Su amor a Dios y al prójimo encendían su corazón, y no le permitían reposo. En donde estaba el dolor concurría enseguida doña Elena al saberlo. Las puertas de su casa nunca se cerraban para los pobres, y su mano traginaba de su bolsa a la mano tendida del necesitado. Pero lo que más preocupaba a su caridad encendida, era el combate en contra de la ignorancia que amenazaba el reinado de Jesucristo sobre su patria. Pensaba que debía instruirse a la mujer nicaragüense para el mejor cumplimiento de la misión salvadora que Dios le había confiado, y que había visto desempeñar a su madre y a su abuela como tesoreras hogareñas de la cultura tradicional. En Granada, en aquella época, era la enseñanza ocupación ordinaria y misionera de las señoritas de buena familia. En cada casa de lo que se denominaba El Centro, existía una escuelita, en donde se impartía gratuitamente una rudimentaria instrucción a los niños pobres y ricos que eran allegados a la familia, por cualquier clase de relación social. Se les enseñaba a leer, a escribir, rudimentos de aritmética y el catecismo. Doña Elena que había practicado esos ejercicios, sintió la vocación de maestra y quiso encauzar aquella corriente por una preparación más elevada y sustanciosa de las mujeres granadinas. De su propio peculio abrió un colegio de señoritas en su casa, convertida en aula, y siendo ella misma la directora. Formó el cuadro de sus profesoras con algunas que

conocía por más adelantadas, y se entregó a la tarea educadora con entusiasmo. Ella duró algunos años y se obtuvieron resultados satisfactorios. Una generación de damas granadinas fue formada en ese colegio y desempeñó gran papel en la cultura de la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX.

Pero doña Elena no estaba tranquila con respecto a la perduración de su obra y quiso asegurarla de manera estable, entregándola a una Institución Religiosa. Al servicio de ese pensamiento realizó su primer viaje a Europa en donde estaban las fuentes vivas de nuestra civilización y Roma, capital del orbe católico. Sus relaciones con la Compañía de Jesús, le facilitaron las gestiones que debía hacer.

Visitó a su Santidad el Papa Pío IX, el entristecido Pontífice, prisionero del Vaticano. El la bendijo y la animó. Conoció personalmente a don Bosco, y le fue dado encender su vela en aquella antorcha de la enseñanza cristiana. No le fue posible a doña Elena coronar sus esfuerzos en ese primer viaje. Se desconfiaba de Latinoamérica que estaba entregada a las convulsiones revolucionarias, y en donde dominaba un laicismo agresivo. Pero ella aprendió mucho en cuanto a los procedimientos que se debían seguir para hacer eficaz los esfuerzos en pro de la buena causa que la animaba. Años después volvió otra vez a Europa con el mismo propósito, y con una dirección más segura. Nicaragua había entrado en largo período de paz, y de gobiernos serenos que hacían posible la venida de una institución religiosa para hacerse cargo de la enseñanza de la mujer. Se había progresado en este sentido en el país por la creación de un colegio de señoritas de los padres de familias, que fue fundado bajo la dirección de profesoras extranjeras en un sentido laico. Pero no satisfacía ese instituto las aspiraciones de las madres católicas, por dos razones, porque se dudaba de su estabilidad, y porque no se le po-

nía como médula de la educación a la Religión, que había sido luz de nuestra cultura.

Doña Elena volvió a Europa y pudo conseguir tratar con las Misioneras Salesas del Sagrado Corazón, que aceptaron venir para abrir un Colegio en Granada. Doña Elena sufragó todos los gastos, dio una de sus casas y el Colegio de señoritas fue abierto, despertando grandes esperanzas. Pero el período de tranquilidad en Nicaragua había terminado, y se había reproducido la agresión del laicismo. En el año de 1894 fue clausurado intempestivamente por mano de la autoridad el Colegio, y expulsadas violentamente las misioneras salesas. Fue grande el sufrimiento de doña Elena por este fracaso. Dio muchas carreras, y arrojó peligros para proteger a las expulsadas. Pero el ánimo de aquella mujer superior no se anonadaba ante obstáculos, e inmediatamente reaccionó su espíritu para buscar la manera de salvar la educación religiosa de la mujer, ante el porfiado ataque del laicismo.

Convencida de que el Gobierno de Nicaragua no permitiría la entrada de ninguna Orden Religiosa, realizó un nuevo viaje a Roma para estudiar el procedimiento que debía seguir en su lucha. Le aconsejaron buscar maestras seculares de raigado catolicismo, para que pudieran entrar al país y dedicarse a la enseñanza. Pero, dice un testigo presencial de aquellos afanes de doña Elena, que nadie quiso aventurarse a un país lejano, desconocido y peligroso. Entonces tuvo noticias de la existencia de la institución de las Seroñitas Francesas, formada por maestras seculares, de alto espíritu cristiano, que operaban con móviles misioneros en la formación de la mujer católica, entre las hostilidades del laicismo en Francia. Procuró ponerse en contacto con esas Señoritas. Supo que ellas estaban establecidas en la República hermana de El Salvador. Andariega incansable como Santa Teresa de Jesús, sin pérdida de tiempo fue al

Salvador para conocer de cerca a las Señoritas Francesas y visitar sus establecimientos. Aquí cedo la palabra a la Señorita Eugenia Angevin, de gratísimo recuerdo en Granada, que relata el episodio de sus tratos con doña Elena con ingenuidad y frescura de estilo:

"En 1900 se puso en camino para esa República, con el deseo de conocernos y de visitar nuestros establecimientos. La educación y la enseñanza que impartimos la satisficieron e inmediatamente pidió que le procuráramos un personal para su tan deseado Colegio en Granada. Pero este personal no lo teníamos entonces. Se regresó algo apenada, pero confiando en Dios. Durante tres años escribió de cuando en cuando reiterando su petición con más instancias. Por fin, al principio de 1903 me propusieron venir a Granada a estudiar los proyectos de doña Elena. Pasé con ella los 20 primeros días de Abril. Con una alma tan humildemente inteligente y recta, era fácil entenderse. Además, su espíritu de fe, de desprendimiento, practicando la pobreza voluntaria con heroísmo, su acendrado amor a Dios, a las almas y a los desheredados de la fortuna, su comprensión de la necesidad de la educación cristiana y en particular de la formación del corazón de la mujer, me dejaron admirada de su alma tan hermosa. Era más que suficiente para infundir confianza en una obra así patrocinada. Por tanto, se le dio esperanzas, de que vería cumplir sus deseos".

"En efecto, llegábamos a Granada en Agosto de 1903, la víspera de la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción. Habiéndonos facilitado todo doña Elena, pudimos abrir las clases el 12 de Octubre siguiente".

Había coronado doña Elena uno de sus firmes y tesoros propósitos. Cumple en este año de 1961, más de medio siglo de funcionar con método, rindiendo muchos fru-

tos, el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de las Señoritas Francesas. Numerosas son las damas que han salido de ese meritorio plantel preparadas para regir con prudencia cristiana hogares nicaragüenses. Pero no descansó sobre el éxito de esta fundación la caridad de doña Elena. Su vida tiene afinidades con las de Santa Teresa de Jesús. La audacia para sus empresas fundadoras y reformadoras. Su constancia para realizar sus propósitos. Su incansable movimiento misionero. Sus tratos con eminentes personajes del Orden Religioso. Su influencia poderosa en los medios en que obraba. Su sencillez para proceder y su viveza para la defensa de sus obras. Le faltaron las letras de la gran Santa española. No fue Elena "letrera" como decía Teresa de una de sus monjas. A mí me parece que ella tuvo la aptitud en cuanto al pensamiento y a la palabra, pero le faltó el ambiente, como le ha faltado a la mayoría de nuestros ingenios. Era nuestra Santa amena y lista en el platicar como la Española. Con grande facilidad pasaba en la conversación de las cosas triviales a ocuparse de las divinas, dominando a sus oyentes aunque fueran jóvenes que traían la mente trastornada por la falsa filosofía del siglo. De esto fuí testigo presencial e interesado muchas veces.

Muestra de la sencillez teresiana de doña Elena es esta anécdota, sucedida en uno de sus viajes a Roma. En una de sus visitas al Sumo Pontífice León XIII le dijo que estaba enferma con reumatismo en los pies, y le pidió con ingenuidad un par de medias de su uso para sanarse. León XIII sonriente y afectuoso le contestó: Hija mía no te curas con ese remedio. Yo también padezco de reumatismo y mis medias no me sanan. Pero el sabio Papa, simpatizando con aquella alma sencilla, cuya profundidad podía calar le obsequió como recuerdo el solideo que llevaba puesto. Doña Elena lo recibió y guardó como una reliquia. Cuando murió León XIII un periódico Francés escribió que el Papa de las encíclicas sabias, no acostumbraba dar prendas personales,

y que solo una vez había hecho excepción por tratarse de una dama latinoamericana, muy apreciada por sus trabajos y méritos religiosos.

Cuando viajaba por Europa procurando la difícil fundación de un Colegio de Señoritas, con disciplina y métodos religiosos, empresa que le costó tantos años y tanta fatiga, no se crea que hacía de ella un objetivo exclusivo. Marchaba resuelta hacia la realización de un ideal, pero su caridad inagotable se derramaba a uno y a otro lado. Llevaba por su cuenta, para educarlos en Seminarios italianos y españoles, a jóvenes con vocación sacerdotal; conseguía becas en los Colegios Salesianos para muchachos nicaragüenses que querían aprender industrias y artes en esos afamados planteles; ayudaba a su hermana Luz, otra alma selecta, en el trabajo de conseguir la venida de los hijos de don Bosco a Nicaragua.

Su caridad no se enfriaba con la edad; seguía obrando en permanente actividad. Necesitaría de un libro de buen volumen para relatar los hechos de esta mujer insigne; pero he elegido tres anécdotas, que son suficientes para concretar en tres aspectos la acción caritativa de doña Elena, realizada en forma heroica, con la mayor naturalidad.

En 1893 azotó a Granada la peste de la viruela confluente. Fue un flajelo terrible para el pueblo. La municipalidad instaló un lazareto, en donde se recogía a los apestados desvalidos. Era un cuadro horrible el de aquel hospital poblado de gemidos, de llantos y de malos olores. No podía encontrar el Municipio una persona responsable y con autoridad suficiente para que rigiera el cuidado de los enfermos. Se ponía avisos en los periódicos ofreciendo un buen salario, pero era muy grande el miedo al contagio. Un día con sorpresa de todos, se presentó doña Elena para ofrecerse como directora gratuitamente. Se encerró en

aquella casa y bajo su dirección mejoró la condición de los pobres apestados; ella les llevaba consuelo espiritual y esmerados servicios materiales. Contrajo la peste, por protección de Dios le dio benigna, y con la enfermedad no interrumpió el cuidado de los otros enfermos, trabajando día y noche. Hasta que terminó la peste y fue cerrado el lazareto regresó a su hogar. De aquella jornada de santidad, su rostro quedó limpio y su alma más luminosa.

Otro año una señorita agraciada por belleza y virtud, fue conducida a la cárcel por una falsa acusación de contrabando. Doña Elena que era una alma evangélica, unía a la mayor sencillez de espíritu una despierta malicia de entendimiento, y comprendió que aquella prisión era una trama contra la virtud de la joven. Inmediatamente se fue a la cárcel a visitar a la prisionera. Se quedó a su lado todo el día, y cuando a la primera noche cerraban la cárcel, el carcelero ordenó a doña Elena que saliera de la prisión. Ella le contestó: Aquí me quedaré, prisionera también junto a esta niña inocente, mientras no vuelva al lado de su familia. El carcelero le ordenó en voz imperiosa, la amenazó, pero ella permaneció firme contestando con suavidad, pero con resolución inquebrantable: Aquí permaneceré me pase lo que me pasare. Consultó el caso el carcelero con los Jefes Superiores, y como era muy respetado el nombre de doña Elena, dieron orden de libertad bajo fianza a la niña. Sobraron fiadores, y así fue salvado el recato de la inocente criatura.

Permítaseme agregar como tercera anécdota, un recuerdo personal. Una mañana del mes de Abril venía paseando a caballo con mi hermano Miguel, por los alrededores de la ciudad. Encontramos a doña Elena que marchaba a pie, bajo un sol tórrido y sobre un camino no andadero. Llevaba colgando de una pequeña cuerda una pieza de carne fresca. La detuvimos y le preguntamos: Pa-

ra donde va bajo sol tan riguroso, que le puede hacer daño? Nos contestó: Voy a dejar esta carnita a un enfermo, al cual le ha ordenado el médico tomar caldo sustancioso y no tiene con que comprar. Le suplicamos: Por qué no vino en coche. Contestó sonriendo: Porque no tengo con qué pagarlo. Le propusimos que nos esperara y que iríamos ligero a traerle el coche. Ella siempre sonriendo con malicia, nos contrapuso: Mejor démen aquí el pago de las dos carreras, y yo mandaré a buscar el coche desde la casa del enfermo. Le dimos dos pesos que valían las carreras, burla burlando nos dijo: Mejor quedaré ahora con el enfermo, le llevaré la carnita y los dos pesos, y Dios se los pagará a ustedes. Dio la vuelta y se alejó riéndose de nosotros, sobre el camino polvoso. Miguel me dijo: Mírala qué ligero camina, nosotros a caballo no la podríamos seguir; va como en el aire, no deja huellas sobre el polvo. Yo agregué: No la podemos seguir porque va hacia el cielo. Arrendamos los caballos hacia el mundo en donde travesaba nuestra juventud.

Caridad es enseñar al que no sabe, asistir a los enfermos, resguardar el honor del prójimo, dar de comer al hambiento. Eso enseñaba con su ejemplo doña Elena. Era acaso una heroína? Fue algo mayor, una santa.

Murió el 11 de octubre de 1911. En ese tiempo era Nuncio de su Santidad en Centroamérica, Monseñor Juan Cagliero, notable misionero Salesiano, que fue más tarde elevado a Cardenal y que es probable que llegue a los Altares. Residía en San José de Costa Rica y cuando supo la agonía de doña Elena, le puso un cablegrama impartándole la Bendición del Sumo Pontífice. La moribunda sonrió beatíficamente al recibirla. Monseñor Cagliero que como muy buen sastre a este respecto conocía el paño, la tenía por Santa y así lo proclamaba.

Al padre Valentín Nalio, que fue secretario de Monseñor Cagliero se le escribió pidiéndole datos sobre doña Elena para ver de iniciar el proceso de su santidad, y contestó estimulando el pensamiento con estas notables palabras: "De corazón pido a Dios que los ilumine y asista para llevar a cabo tan hermosa idea; pues en mi concepto doña Elena, por sus altísimos merecimientos religiosos y sociales, es una santa de Altar, merecedora como Rosa de Lima en el Perú, de ser públicamente consagrada, el primer ciudadano de Nicaragua".

Rosa de Lima, Elena de Granada . . . Lirios que Dios hizo florecer en América para perfumar su historia y su destino de tierra cristiana.

1, ñ. UNA FAMILIA NICARAGUENSE: LOS CARDENAL

Introducción

El proceso de formación de la sociedad humana, que es hoy la nación nicaragüense, está visiblemente dividido en tres períodos: el primero, se puede denominar de la conquista; el segundo, de la media colonia o régimen de los Austrias; y el tercero, de final de la colonia o régimen de los Borbones.

En la empresa de construir una nación sobre tierra nicaragüense con las reglas de la civilización cristiana, se tomó por base o célula inicial a la familia constituida sobre una pareja, o sea la monogamia. Ese fué el pensamiento inicial, pero el instrumento ejecutor, el individuo, obró libremente en un activo mestizaje de razas verificado entre hombres españoles y mujeres indígenas.

Como el centro de la familia es la mujer, esos tres períodos pueden distinguirse por el tipo de mujer, raíz de la especie, que figura colocada en el medio de la operación. Procediendo sobre tal regla al período de la conquista deberíamos llamarlo de la india; al de la media colonia, de la criolla; y al del final de la colonia, de la nicaragüense.

En el principio los conquistadores españoles, sin propósito deliberado, sino por impulso instintivo se entendieron amorosamente con las indias y tuvieron hijos. Algo como dice el Génesis: "Viendo los hijos de Dios que las hijas de los hombres eran hermosas, se procuraron mujeres de entre todas las que más les placieron".

"Había muchas mujeres hermosas", testimonia de Nicaragua el Cronista Herrera. De ellas nacieron los primeros nicaragüenses, hijos, naturales los más y legítimos los menos, de los conquistadores españoles, que se asemejan en la obra de esa creación a los gigantes bíblicos citados por el mismo Génesis, dos versículos más adelante.

En ese primer tiempo no fué decidida la operación con miras trascendentales, pero al brotar la primera generación de mestizos, los conquistadores, padres de ellos, sintieron el estímulo de la paternidad para levantar casa y formar familia, y al mismo tiempo la atracción de la tierra fértil y suave para radicarse en ella. Entonces se dirigieron al Rey de España pidiéndole que les concediera la hidalguía para los hijos que habían tenido con las indias. Vino la concesión que puede tomarse como ordenanza y punto de partida de la nación que puebla ésta tierra costera de dos grandes océanos y marcada en su centro por dos extensos lagos.

Lo de la hidalguía era de suma importancia para los españoles como eje de la jerarquía social, siempre que debían reunirse en poblados y organizar una sociedad. Por aquella época se murmuraba en Europa que todo español se creía noble; y tanto más lo creían aquellos inquietos soldados que trajo Pedrarias bajo su mando orgulloso de **caballero magnífico y desalmado**. Hijodalgo valía tanto como hijo de bien, según el texto de la Segunda Partida: "Algo quiere tanto decir en lenguaje de España, como bien; por eso los llamaron fijos dalgos, que muestra tanto como fijos de bien".

Resultado de esas relaciones y gestiones de los conquistadores nacieron los mestizos hidalgos con solar propio por gracia del Rey, que fueron llamados criollos. Entre ellos, las hembras salieron, más que los hombres, con la marca del tipo español en la fisonomía y en el carácter. Al

correr del primer siglo creció generosamente el número de criollos, y los nuevos españoles que venían solteros, preferían para sus relaciones amorosas a las criollas. Estas no se entregaban sin mediar matrimonio. Así se fué cimentando la familia criolla como la célula primitiva de la sociedad nicaragüense. Al correr de los siglos siguientes ese tipo tomó rasgos cada vez más fijos, y ya no constituyó una simple criolla, que era algo así como castellana criada en Nicaragua, sino una figura de mujer, propio producto de la tierra. Tal fué la nicaragüense que constituyó el centro definitivo de la formación de nuestra nacionalidad.

En la iniciación y crecimiento de tal fábrica, nuestros historiadores sólo se han fijado en la labor realizada desde el Estado, como si él hubiese sido el único constructor y ornamentador que puso manos en la obra. Sólo investigan y recogen sucesos y procedimientos de los órdenes político y militar. Pero la intensa y lenta labor del desenvolvimiento de la nacionalidad, sobre un complejo proceso creador de nueva raza; de la penetración de esa raza a medida que crecía en una antigua civilización, y del dominio que la misma raza iba adquiriendo de su contorno humano y físico, obra realizada por la célula familiar, la dejan nuestros historiadores en indiferente olvido.

La familia fué la célula eficaz y laboriosa en la génesis y crecimiento de nuestra nación. Hay que recordar que fué obra de una insignificante minoría absorbiendo y modelando a otro elemento humano mucho más numeroso. La organización de esa raza, dentro de una sociedad jerarquizada a medida que iba germinando el mestizaje, es cosa asombrosa.

En este trabajo la influencia externa más poderosa fué la de la Iglesia. Bajo su dirección espiritual las familias formaron el vecindario; éste adoptó una nueva vida extraña

a los procedimientos anteriormente usados en el lugar. Hubo de construir casas diferentes a los ranchos abiertos, porque la célula familiar cristiana era una unidad independiente que necesitaba resguardo, y así creó una arquitectura peculiar. Trazó calles para hacer cómoda la circulación de la vecindad. Construyó templos y los llenó de fieles para unirse con Dios pidiéndole su bendición para la obra y desenvolvimiento de la colectividad.

El Estado desde la entrada y ocupación del territorio obrando con la mano ejecutiva y enérgica de los conquistadores, estableció la autoridad siguiendo los sistemas españoles. Crió una gobernación vinculada con el Rey que habitaba en las lejanías del océano. Organizó los Ayuntamientos cimentados en una democracia circunscrita a los propios conquistadores.

Pero el verdadero ordenamiento de las cosas sociales se fué estableciendo dentro de cada casa; enseguida se trenzaban todos los órdenes de las diferentes casas, para formar el poblado. Erigido el poblado derramaba sus energías sobre sus contornos rurales para formarle y ampliarle la cabida a la nación. Así surgieron las ciudades de León y Granada, impulsoras y rectoras de la nacionalidad. La obra fué tesonera durante tres siglos en que esa nacionalidad creció bajo el dominio de España y a la sombra de la Iglesia.

El impulso en cada una de esas células familiares correspondió siempre al hombre, que era en la operación el representante de la nueva nación. Pero es innegable que el regimiento inmediato de la célula familiar, dentro de la casa, lo tenía la mujer. A ella le tocaba criar el hijo, vigilarlo en la infancia, cuidarlo en su salud y crecimiento.

Los cronistas declaran que fué admirable la conducta de la india nicaragüense en ese trabajo. Apenas habían

penetrado en su alma las nociones religiosas que les enseñaron los frailes, y los conceptos de la nueva civilización, cuando tuvo que desempeñar las elevadas funciones de madre cristiana. Muy pocas fueron las mujeres que vinieron de España a Nicaragua. Número insignificante, que sólo puede tomarse en cuenta en cuanto sirvieron de modelos para que las indias las imitaran y pudieran cumplir la misión de contribuir en la recia tarea de criar una nueva raza o incrementarla y ordenarla dentro de una civilización universal.

Toda esa obra familiar y heroica palpita en la tradición nicaragüense, pero es ignorada de nuestra historia. En otras sociedades de Hispanoamérica ya se principia a estudiar con ahinco los orígenes familiares, y el trabajo de jerarquización por méritos acumulados en la familia. Aquí en Nicaragua hay algún material aprovechable en los archivos familiares y en el de la Curia de León. En varias casas se acostumbró llevar libros en que se hacía constar la sucesión del linaje de padres a hijos por varias generaciones. Algunos de éstos libros se han salvado de la incuria y de las destrucciones por los desórdenes políticos. Sería una obra meritoria la de tratar de conservar esas tradiciones familiares y combinarlas en virtud de un trabajo genealógico general y bien organizado.

Por circunstancias personales he entrado en posesión de algunos legajos referentes a una de esas familias nicaragüenses, que me interesa muy de cerca, y he sentido tentación de escribir su biografía como un ensayo que sea contribución a ese interesante capítulo no principiado de la historia nicaragüense.

CAPITULO PRIMERO

El Fundador

La familia nicaragüense de apellido Cardenal fué fundada en Nicaragua en la tercera de las épocas de que hablé en la introducción, y que denominé en lo político **tiempo de los Borbones**, y en lo social **de la mujer nicaragüense**, porque ya entonces figuraba con toda la precisión de sus líneas morales de cultura y de carácter, que la constituían centro del hogar.

El apellido Cardenal ingresó en la sociedad de León, capital de Nicaragua colonial, en la primera década del siglo XIX. Lo trajo el español Lorenzo Cardenal gozando de una recia juventud. Lorenzo nació en Tolosa en una familia hidalga de casa propia pero no muy rica de peculio, y de pura estirpe vasca.

Es Tolosa una pequeña ciudad situada en el norte de España en la provincia de Guipúzcoa, a ventiséis kilómetros del puerto de San Sebastián, en donde los tolosanos buscaban la salida al mar, que les tentaba a la navegación, deseo palpitante de los jóvenes españoles de aquel tiempo. Situada Tolosa muy cerca de la frontera de Francia sufrió con las perturbaciones que produjo la revolución francesa en las relaciones entre Francia y España, y fué tomada por las tropas de la Convención francesa en 1794.

Estas circunstancias avivaron en el alma de don Lorenzo la vocación del océano, ardor de las ambiciones de los jóvenes vascos de aquel siglo.

Por ello resolvió, con la autorización de sus padres, seguir los estudios difíciles de navegación marítima. Astro-

nomía, Geografía, manejo de la brújula, trazado de rutas, cálculo de distancias, cosas que hacían severos los aprendizajes de la navegación a vela. El remate de esos afanes era obtener el título de piloto.

Eran dos clases de pilotos: de puerto y de alta mar. Se obtenía primero el grado de náutico, y se hacía la práctica de viajes a larga distancia para conseguir el de piloto de derrota o alta mar. Dueño Lorenzo de sus títulos bien obtenidos, sentó plaza de marino. Realizó varios viajes hacia los puertos del Atlántico de América como segundo piloto, y alcanzó por fin sus aspiraciones de brújula y timón como piloto primero, puesto que tenía grandes peligros y mayores responsabilidades.

Los que pudiéramos llamar su viaje definitivo de marino lo realizó Lorenzo Cardenal rigiendo el timón de un barco de más de quinientas toneladas, rumbo a la América del Pacífico pasando por el estrecho de Magallanes. Imponente era la empresa en aquel tiempo, el viaje duraba cuatro largos meses, y los peligros que se corrían múltiples. Existían para las naves españolas en el estrecho de Magallanes, y en la costa sur de la América estaciones reparadoras. No se sabe que clase de carga, ni que número y calidad de pasajeros traía el barco de Lorenzo. Ganó felizmente el océano Pacífico. Debe haber tocado en los puertos de rigor Valparaíso, El Callao, Panamá. Su destino, tanto del viaje como de su vida, era el Realejo, puerto de Nicaragua. Cuando el piloto Lorenzo Cardenal había alcanzado el golfo de Fonseca azotó a su nave una tremenda tempestad tropical, y naufragó frente a la costa de Nicaragua, cabe el Realejo.

Tenemos pues que Lorenzo Cardenal pisó tierra nicaragüense en la triste condición de naufrago. Avanzó como era natural hacia León la capital de la provincia con el pro-

pósito de informar a las autoridades del percance, y arreglar todo lo pertinente para comunicarse con sus jefes en la marina, y preparar su regreso a España. No tenía intenciones de permanecer en el país cuyo mar lo había tratado tan mal. Su familia lo esperaba en España, donde tenía su casa, en la cual se conservó como reliquia por muchos años la pieza que él ocupaba, tal cual la dejó al partir. Muchos años después uno de sus descendientes nicaragüenses visitó la casa y le mostraron el cuarto del marino, que como tantos otros españoles, viajó a América y no regresó.

Ya en León se encontró con imposibilidades de comunicarse con España, que estaba invadida por los ejércitos de Napoleón Bonaparte. Tolosa, su ciudad, permanecía en poder de los franceses hasta el año de 1813, en que fué recuperada en virtud de la derrota sufrida por el ejército de Napoleón en la ciudad de Vitoria, y que le inflingieron los ejércitos aliados inglés y español. Pero en cambio el marino español encontró fraternal acogida en la sociedad leonesa. Nicaragua permaneció fiel a España en todo el tiempo de las luchas de la Madre Patria para recuperar la integridad de su soberanía. En virtud de ese aprecio general que encontraba en todas las casas leonesas, don Lorenzo entró en franca amistad con un español radicado en León que se llamaba don Pedro Ayerdi. Era este señor vasco como don Lorenzo. Años atrás había venido a ésta tierra por las mismas tentaciones del océano, había sentado pié firme y se había casado con una nicaragüense llamada doña Manuela de Zárate, dama distinguida, con todas las cualidades de virtud y carácter de la mujer de la nueva raza.

Los Ayerdi

El matrimonio Ayerdi tenía dos hijos, un varón y una mujer. El varón se llamaba Francisco y la señorita Manuela. Los dos alcanzaban edad de merecer por sus méritos.

Francisco era ya bachiller y estudiaba con ahinco para sacerdote en el Seminario de Guatemala; Manuela al lado de su madre aprendía a regir una casa de las llamadas principales en la jerarquía social de León, bastante severa en sus costumbres y en su trato.

Francisco Ayerdi fué un sacerdote eminente en Nicaragua. Nombrado Canónigo de la Catedral de León, fué elegido Vicario Capitular, por el Capítulo cuando faltó el Obispo Nicolás García Jeréz en el año de 1825. Sufrían en ese tiempo crisis las relaciones de la Iglesia Católica con los nuevos Estados de América, recién independizados de la Madre Patria. Existía un Concordato entre la Santa Sede y España por el cual España tenía patronato sobre las diócesis de América, con derecho a intervenir en el nombramiento de sus obispos. La Santa Sede afrontaba la dificultad de ésta disyuntiva: si llenaba una vacante de conformidad con el Concordato sería rechazado por el gobierno respectivo de América; si lo nombraba rompiendo el Concordato se quejaría la monarquía española, que tenía grandes méritos para la Iglesia por una historia de siglos. A eso debió el reverendo Padre Ayerdi el haber permanecido al frente de la Diócesis nicaragüense hasta su muerte. Tuvo fino tacto para incorporar a su diócesis en su nueva situación frente a un Estado de reciente surgencia de pasos vacilantes en su organización.

En los archivos de la familia Cardenal que guardaba la señorita Trinidad Cardenal, existía un legajo que contenía una correspondencia mantenida entre el Canónigo Ayerdi y el reverendo Fray José Ramón Rojas de Jesús María, santo varón, teólogo eminente, que sostenía con exaltación la tesis de la fidelidad a todo trance de la diócesis nicaragüense a la Corona de España. Valiosos eran los papeles de esa referencia. El término de lo prudente lo sostenía el Canónigo, que en una de sus cartas decía al exaltado santo: "No

se me electrice fray Ramón". Venció la tesis del Canónigo Ayerdi, y la diócesis de León ha corrido intacta sobre las vicisitudes de Nicaragua. Don Arturo Aguilar se expresa en su libro Reseña de la Historia de la Diócesis de Nicaragua, con éste elogio del Canónigo Ayerdi:

"Fué el Sr. Ayerdi, honra y gloria de su patria y del sacerdocio nicaragüense al que ilustró con sus doctrinas, su caridad y con el ejemplo de sus grandes virtudes".

"Favoreció también las letras; la antigua universidad de León la enriqueció con su biblioteca y él mismo tenía gran fama de sabio y de orador".

Mientras el varón de los hijos de don Pedro Ayerdi labraba su propio destino, la mujer, Manuela con recato construía el suyo por los términos del amor.

La figura del Marino

El marino Cardenal, se olvidó de su nave y de su mar, enamorado de ella. Sus padres aprobaron el noviazgo, que terminó en matrimonio en la santa Iglesia Catedral de León. Cómo era el físico, el porte de Lorenzo Cardenal, no me consta, pues no se guarda retrato suyo en la familia. Él era un marino completo. Don José María de Pereda en su bello libro Sotileza sostiene que todos los marinos de ese tiempo de la navegación a vela, eran cortados en el mismo paño por la misma tijera. Así lo afirma con la elegancia de su prosa en éste párrafo:

"Porque, yo no sé cómo diablos sucedía eso; pero sucedía; que fueran rubios o morenos, gordos o delgados altos o bajos, los náuticos del Instituto o los agregados en su primer viaje, poco a poco iban transformándose; y cuando volvían de segundos, todos eran iguales; todos tenían mu-

cha espalda, mucha mano y muy velludos; todos eran morenos, con patilla corrida, muy espesa; abiertos de brazos, ásperos de voz, lentos en el andar, duros de ceño, secos de frases, pero pintorescos de palabra, y de gustos pueriles y espíritu regocijado. Por último, todos vestían el mismo traje: la gorra con galón de oro y botón de ancla sin corona; el chaquetón pardo; las botas de agua sobre pantalón pardo también, y la corbata negra a la marinera; y acaso esta rigurosa uniformidad de vestido y de modales, contribuyera a darles la extraordinaria semejanza que se notaba entre ellos".

Deduciéndolo de la marca de fábrica que ha prevalecido en su descendencia, el tipo de don Lorenzo calza en el marco de Pereda. Alcanzó la felicidad en su hogar, y derramó esa felicidad sobre su pareja, y fué tanta que el marino olvidó brújula, timón y océano, para echar raíces hondas en suelo nicaragüense sobre la superficie leonesa. Fué en tierra tan hábil para seguir sus rutas como en el mar. Trabajó con fruto, y logró un buen capital. Su casa solariega era limpia, arreglada y alegre por los habitantes que aumentaban en número de robusta prole.

Tempestad Política

Por ese tiempo ya se agitaba Centro América por sus aspiraciones de Independencia. En Nicaragua no existía animadversión contra España, buena prueba de ello dió cuando Napoleón quiso atar a su carro imperial la monarquía española. Los nicaragüenses dieron muestras de fidelidad a sus reyes, con todo y que algunos de ellos no la merecían. En 1821 fué proclamada la Independencia por las mismas autoridades peninsulares, sin que se derramara gota de sangre, sin esfuerzo de hombres por romper cadenas que no existían. Don Lorenzo Cardenal estaba de alma incorporado en la sociedad de León y no miró con repug-

nancia los nuevos rumbos de su nueva patria. Todos los españoles gozaban de garantías, y siguieron trabajando tranquilos en sus casas y en sus haciendas.

Para el año de 1823 principiaron las revueltas demagógicas de un carácter socialista, lanzando al pueblo a que tomara el principio de igualdad en el sentido de un aplastamiento social de arriba hacia abajo. En ese mismo tiempo, y por iguales circunstancias se proclamó en México el Imperio de Iturbide que quiso alargar su dominio sobre las provincias de Centro América. Entre españoles, y entre gente principal hubo bastantes partidarios de Iturbide. Estalló la guerra civil. En León y en Granada, las ciudades rectoras, se lanzaron las turbas sobre la gente bien, produciendo la anarquía. Tanto de Granada como de León huyeron hacia Managua para formar allí un núcleo de resistencia. El Obispo García Jeréz tomó cartas activas en esa defensa social. Don Lorenzo con otros caballeros acompañó al Obispo a Managua. Por éstas circunstancias se desataron en contra de él los odios demagógicos. Fueron saqueados sus bienes. Materialmente destruído su capital.

Perseguido de muerte volvió al Realejo para embarcarse fugitivo hacia El Salvador. Era otra vez naufrago que todo lo había perdido en una tempestad que carecía de la grandeza sublime de las del mar, pero sí tan destructora y tan ciega como las peores del océano. Encontró asilo en San Miguel del Salvador don Lorenzo Cardenal, pero se apoderó de su alma una irresistible nostalgia; no volvió a levantar cabeza como lo hizo en su primer naufragio y lo mató la melancolía. En el libro de memorias de la familia Cardenal está escrito éste episodio en una frase dolorosa:

“En San Miguel, República del Salvador, huyendo del furor de los revolucionarios, murió de tristeza.”.

El matrimonio Cardenal Ayerdi tuvo ocho hijos varones y cuatro mujeres. El árbol genealógico de Lorenzo quedaba con suficientes ramas para hacer sombra en nuestra tierra. Y aquí surge la mujer nicaragüense en cumplimiento de la misión de salvar el linaje del cual ha sido vaso sacramentado. Doña Manuela Ayerdi de Cardenal tuvo energía para sobreponerse a su soledad de viuda del marino, y puso su mano delicada pero firme sobre el timón de la nave familiar.

CAPITULO SEGUNDO

Primera Generación

En los árboles genealógicos, por potentes que sean, no todas las ramas florecen, algunas se marchitan sin dejar fruto. De los varones hay datos en los papeles de familia sobre Juan, Manuel Silvestre, Manuel Antonio y Pedro. Juan el mayor acompañó a su padre don Lorenzo en la dolorosa emigración, presencié su muerte, y dejó envolver su juventud de la melancolía de su padre, que en él tomó la forma de un resentimiento con Nicaragua que lo hizo tomar la resolución de no volver a ella y se radicó en el Salvador en donde murió. De Manuel Silvestre sólo sé la tradición de su galanura y elegancia que corría entre sonrisas sobre la rama femenina de la familia.

Manuel Antonio tuvo una personalidad distinguida. Bajo la inmediata inteligente vigilancia de la madre, y venciendo la escasez de recursos, estudió, ganó el grado de bachiller en Filosofía, y después el de bachiller en ambos derechos. Cimentó su posición social y figuró en la política. Cuando en el año de 1859 se reconstruía a Nicaragua por el régimen de los Treinta Años, el poder Legislativo, en fecha de 31 de enero dispuso la formación de una Corte Suprema de Justicia, dividida en dos secciones: la de Occidente y Septentrión y la de Oriente y Mediodía; el bachiller Manuel Antonio Cardenal fué nombrado Magistrado propietario de la sección de Occidente y Septentrión. Desempeñó sus funciones con notoria honradez y acierto, y fué reelecto varias veces, ganando fama de juez probo y prudente.

Pedro era el menor de los hermanos, y sobre sus huellas seguiré el hilo del linaje. Nació el primero de julio de 1817, y se meció su cuna entre las holguras de una casa próspera.

Así corrieron alegres ocho años de su infancia, hasta que vinieron las desgracias que empobrecieron a la familia y lanzaron a su padre don Lorenzo al destierro y a la muerte. De ahí en adelante creció en pobreza sostenido por el aliento cristiano de su madre, que le advertía de su deber de trabajar para él y para su casa, y al mismo tiempo estudiar para obtener una carrera intelectual capaz de darle posición estable y sustento seguro. Eran buenos tiempos de la universidad de León y el joven Cardenal trabajaba materialmente en el día, y con ahinco y desvelo estudiaba de noche para ganar primero sus cursos del bachillerato, y rematar su carrera en la Licenciatura en Leyes.

Ya Licenciado, por su conducta, por su inteligencia y por su ciencia alcanzó una posición superior, y principió a ser uno de los hombres directores de la sociedad y de la política. Esta actividad era difícil por los desórdenes que sufría Nicaragua en busca de la organización nacional. Don Pedro se afilió al grupo de los defensores del orden que pasaban el período de la Legitimidad, es decir fué legitimista, valga por conservador. Lo fué con firmeza porque era de carácter acerado. En el ejercicio de su profesión, en su carrera política y en lo social procedió siempre como un cristiano a quien sostenía la fé, en el cumplimiento de su deber por doloroso que le resultara.

En virtud de su buena reputación ocupó varios altos puestos en la República. Fué Magistrado justiciero y recto; fué Ministro de Estado, con dignidad y sentido acertado; y en el orden intelectual fué por largos años secretario de la Academia Científica, organismo de Consulta creado por el Estado para el estudio de los problemas económicos, sociales y culturales.

Contrajo matrimonio con la señorita Marcelina Saborio, delicada dama perteneciente a una de las familias prin-

cipales de León, con la cual robusteció el árbol de su genealogía, para la segunda generación. Fué un padre de familia modelo, amado de los suyos en vida, y de memoria venerada.

En política tiene en su biografía don Pedro Cardenal una página de gran mérito. En la guerra civil de 1854 sufrió infortunios pecuniarios y corporales. Como su padre, tuvo que emigrar al Salvador por algún tiempo. Combatió a William Walker con inquebrantable energía. Cuando el filibustero descubrió sus verdaderas intenciones políticas de esclavizar a Nicaragua, don Pedro fué un factor de grande influencia para preparar la conciliación de los dos Partidos políticos, legitimista y democrático, y unirlos en un sólo esfuerzo para dominar la invasión extranjera. Junto con don Juan Bautista Sacasa, escribía a Granada, conversaba en León con Máximo Jeréz y otros hasta a obtener el éxito del pacto de 12 de septiembre de 1856. Cuando el general Tomás Martínez y don Fernando Guzmán llegaron a León, don Pedro Cardenal fué uno de los consejeros más escuchados. Por eso al redactar el pacto que concedía dos ministerios al Partido Legitimista, Martínez y Guzmán designaron al Licenciado Pedro Cardenal para el Ministerio de Relaciones Exteriores, de difícil tarea en aquellos momentos en que tenía que buscar el apoyo del continente para un gobierno de lucha. Todo lo hizo con acierto y rectitud.

Fué uno de los hombres de constante influencia en las primeras administraciones de los Treinta Años. Cuando se discutía la sucesión del Gral. Martínez y no había aún el prócer dado muestras de querer ser reelegido, era don Pedro Cardenal tenido como uno de los más probables candidatos para la Presidencia de la República.

Pero cuando el Gral. Martínez tomó el camino de la reelección, don Pedro se opuso a ella resueltamente que-

riendo salvar el principio de la alternabilidad en el Poder, que juzgaba una de las bases imprescindibles de las repúblicas hispanoamericanas. Y en todo procedía con buena fé, con elevadas miras, con auténtico patriotismo.

Don Pedro Cardenal murió de manera trágica en su hacienda Coyotepe el 17 de febrero de 1875. Al tomar una medicina, sufrió una equivocación, y bebió arsénico. Fué muy sentida la muerte de don Pedro Cardenal, en quien la sociedad nicaragüense veía uno de sus propulsores en todos los órdenes, familiar, social y político. En el cual el Partido Conservador confiaba como director en Occidente, por su inteligencia ilustrada, por la rectitud de su carácter y por la lealtad de su alma.

CAPITULO TERCERO

Segunda Generación

Al morir don Pedro Cardenal dejó una prole de siete hijos, cuatro mujeres y tres varones, todos corriendo la edad de su formación y algunos aún en la infancia. Aquí aparece nuevamente la mujer nicaragüense en el pleno ejercicio de sus funciones de centro inteligente y vital de una familia. La viuda de Cardenal era doña Marcelina Saborío, originaria de una familia distinguida de León, muy señora de su casa. Sucede en las sociedades en proceso de formación, que es la presencia de la madre más eficaz que la del padre. Cuando la orfandad de unos heredores se produce por el lado del padre, la familia bajo la potestad materna conserva su unidad y progresa. Cuando la madre es la que fallece dejando huérfanos infantiles, el hogar sufre perturbaciones, llegando a veces hasta su propia dispersión. Se cumplió la buena parte de ese postulado en doña Marcelina, dama inteligente, de virtudes cristianas, que supo cumplir con éxito la misión de cuidar, estimular y educar a sus hijos.

Uno de ellos, don Salvador Cardenal Saborío, le dedica bastantes años después de la muerte de doña Marcelina, una página emocionada en su libro de familia, que me parece oportuno reproducir en ésta historia heráldica de los Cardenales.

"Como esposa de carácter suave supo endulzar la vida tormentosa de su marido y educar a sus hijos en los principios más sólidos del cristianismo. En medio de las calamidades de su época siempre conservó una fé ardiente en la Providencia, que visiblemente la protegió. De inteligencia muy clara y de nobles sentimientos, por natural instinto más conoecedora del mundo que su esposo con su ciencia, muchas

veces le aconsejó con agudo acierto, evitándole peligros, que a cada paso se presentaban en aquellos tiempos de anarquía".

"Madre amantísima y esmerada supo inculcar en sus hijos los principios del Evangelio y el amor a la familia. Nos repetía sin cesar que la unión hace la fuerza y que nada contribuye a la ruina de una familia más que la desavenencia entre los hermanos. Esta prédica constante contribuyó en gran parte sin duda ninguna, a que los siete hermanos que llegamos a la edad madura nos amásemos y auxiliásemos en todo tiempo y circunstancia, formando una respetable unidad".

Y termina su página don Salvador con ésta religiosa invocación a la santidad de su progenitora:

"Queridísima madre, duerme el sueño de los justos que conquistastes con tu caridad y fé sublime; y haz que las bendiciones que nos impartistéis cuando estabas a nuestro lado se perpetúen ahora que estás en el cielo".

1, o. LA CASA DE LOS LEONES DE GRANADA
o CASA DEL ADELANTADO

"En una plazoleta arcaica y provincial,
apacible solana bajo el sol invernal;
tiene un alma devota, silente y ancestral
con sus viejas mansiones y su atrio conventual.

Plazuela melancólica hendida de leyendas
fragantes de los tiempos de la Fe y el honor;
rejas de serenatas y bizarras contiendas
por doña Beatriz o por doña Leonor".

Las cátedras libres, que conforme al hábito tradicional de enseñar de Granada, se servían en las oficinas particulares de los doctores para dar lecciones de Derecho, Medicina y Farmacia, fueron reunidas en la llamada casa de los Leones, situada en la Plazuela de la Independencia, ancha vía llena del trajín agitado e histórico de la ciudad. Maestros y alumnos encontraron cómodas aulas en sus anchas piezas y frescos corredores, con un ambiente cargado de sugerencias históricas. En el discurso que pronuncié en el día que se abrió su portada, por la generosidad de sus propietarios, que la prestó para un ensayo Universitario referí ligeramente la historia del inmueble. Mi referencia ha despertado la curiosidad dentro y fuera de Granada. He sido preguntado sobre el punto, por escrito y verbalmente. Intentaré satisfacer esa curiosidad. El año de 1938 asistía a una recepción que se daba en el Salón de gala del Hotel Costa Rica, por la Academia Costarricense. Ese Salón está presidido en sus adornos por un retrato al óleo de gran tamaño de don Juan Vásquez de Coronado. Señalando el retrato me preguntó don Ricardo Fernández Guardia exper-

to historiador costarricense: ¿quedan descendientes de Vázquez de Coronado en Nicaragua? Le contesté sí señor, y casualmente al pie del retrato está sentado uno, el doctor Alejandro Argüello Montiel, nuestro Ministro actual. Inmediatamente Fernández Guardia se dirigió a conversar con el nieto nicaragüense del Adelantado.

Pocos años más tarde, en 1940, en la Revista de los Archivos de Costa Rica, se publicaba algo sobre los orígenes de Juan Vázquez de Coronado, su solar en España, y el Escudo de su familia. Para esas investigaciones me escribió el Director de la Revista General don Jorge Volio, pidiéndome datos que se pudieran recoger en Granada sobre la familia del Adelantado. Sostuve una correspondencia al respecto con Fernández Guardia y con Volio. Y eso me hizo estudiar el punto.

Juan Vázquez de Coronado fue un noble español que vino a la conquista de América. Nació en Salamanca en 1525. Era hombre de letras, formado seriamente en la Universidad de su ciudad natal. Muy joven se vino para México acompañando a su hermano Francisco, hombre de armas, de fama entre los valientes. Traía recomendación especial del Rey, y fue nombrado Alcalde Mayor en Honduras y después pasó a Nicaragua, fincándose en Granada. De aquí lo levantó orden del Rey, para ir a redondear la conquista de Costa Rica. Para allá se fue el 26 de Agosto de 1562. Su gente de pelea iba bajo su mando directo en dos embarcaciones. Para colonizar despachó por tierra en regular cantidad ganado y caballos. Todo ello con recursos granadinos. Granada fue fundada en 1524. Tenía pues, sólo 38 años de edad cuando se realizó su primer empresa hacia afuera. Así principió su costumbre de derramar sus energías, aunque se quedara sin ellas. Juan Vázquez de Coronado logró su empresa con valor, discreción y buen trato. Terminada su tarea fue a España; lo recibió muy bien

el Rey. Lo premi6 con el T6tulo de Adelantado de Costa Rica, para 6l y sus sucesores, con la pensi6n de mil duros anuales, y adem6s le nombr6 Gobernador de la nueva provincia. No goz6 V6squez de Coronado de su Adelantamiento. Cuando regresaba a Am6rica perei6 tr6gicamente en un naufragio.

El Adelantamiento es un t6tulo de alta distinci6n en las jerarqu6as nobiliarias espa6olas. Equival6a en prerrogativas al de Duque. Su pose6sor gozaba de muchos privilegios. Ocho fueron los Adelantados de Costa Rica, desde 1565 en que fue creado el t6tulo, hasta la independencia en 1821.

El segundo Adelantado, fue el primog6nito del conquistador, se llam6 Gonzalo V6squez de Coronado; era hijo tambi6n de Isabel Arias D6vila sobrina de Pedrarias, el primer Gobernador de Nicaragua. No hered6 las virtudes de su padre. Cuenta la tradici6n que era poco serio, jugador y mujeriego. Tambi6n fue nombrado, andando los a6os, Gobernador de Costa Rica. Su administraci6n no estuvo a la altura de su apellido. Se cuenta que le sucedi6 en la Gobernaci6n de Costa Rica otro Granadino, don Juan de Oc6n y Trillo, que por cierto fue un buen Alcalde de Granada, en proveer y encabezar la defensa contra los piratas. Oc6n y V6squez de Coronado, el segundo Adelantado, fueron enemigos. Oc6n levant6 residencia contra su antecesor haci6ndole cargos contra su conducta; entre otros "porque no castigaba los pecados p6blicos por no permitirselo los propios, y porque ten6a venta de mercader6a en su casa". Les era prohibido negociar a los Gobernadores espa6oles para que no oprimieran a sus s6bditos tras el monopolio.

Fue el tercer Adelantado el primog6nito de don Gonzalo, que se llamaba Diego V6squez de Coronado. Este fue el que volvi6 a fijar su residencia definitiva en su solar de Granada. Don Diego no tuvo sucesi6n masculina; por este motivo cedi6 el Adelantamiento, en acto testamentario en

1660 a don Juan Fernández de Salinas y de la Cerda, General de los ejércitos del Rey, y marido de doña María Vega Núñez Coronado, nieta del Adelantado.

También el General Fernández de Salinas murió sin sucesión, y el título recayó en don Diego de Montiel y Vásquez de Coronado, que era rebisnieto de don Gonzalo Vásquez de Coronado y bisnieto de don Juan de Ocón y Trillo. Tenemos pues que así pasó a la familia Montiel el Adelantamiento con la circunstancia de recaer en un descendiente de los dos enemigos Vásquez y Ocón. A don Diego de Montiel le sucedió en el Adelantamiento don Pablo José de Montiel y Coronado en 1733. El séptimo Adelantado de Costa Rica, fue don Diego José de Montiel y Coronado hijo de don Pablo José, nacido en Granada el 12 de Mayo de 1748. Fue su madre doña Felipa de Valderrama. Estudiaba en Guatemala en el Seminario de San Francisco de Borja, cuando murió su padre el 17 de Mayo de 1754. Adquirió muy joven su título, y gozando de sus privilegios desde el Colegio, es fama, que trajo a Granada a su regreso grandes ínfulas que se externaban en esfuerzos por mantener incólume sus privilegios de trato oficial y social. Cuenta Fernández Guardia a este respecto una anécdota de ambiente muy granadino. Encontrábase el Adelantado el 1º de Julio de 1771, tomando el fresco en los portales de su casa, conforme costumbre muy granadina, cuando oyó ruido de pleito en la calle al doblar de la esquina. Fue el Adelantado para ver con su autoridad de separar a los contendientes, pero ya lo había hecho antes don Gabriel Lacayo. Los que peleaban eran unos jovencitos pertenecientes a las familias Arostegui y Osorno, que venían muy mal de relaciones entre sí, por las habladurías impertinentes de la señora Joséfa Castrillo, madre de los Arostegui, contra don Marco de Arana, tío de los Osornos y Magnífico Señor Alcalde de Granada. El Alcalde presentó una queja al Gobernador, contra la señora Castrillo y sus tres hijos y fue

citado como testigo el Adelantado don Diego José de Montiel. La citación se la hizo don Francisco Solórzano escribano real de Gobernación. Don Diego se negó a concurrir. —Le apremiaron. Se volvió a negar. Entonces fue a visitarle el propio Gobernador, y preguntó a don Diego: por qué no ha comparecido usted?

—Porque no puedo declarar, sino tan solo certificar en mi propia casa.

—En qué se funda usted para hacer tal cosa?

—En que soy Adelantado de Costa Rica y gozo por este motivo de los privilegios y excepciones y prerrogativas de los grandes títulos de Castilla. Dijo con gran altivez don Diego.

—Eso será en Costa Rica, pero aquí en Granada no tiene más privilegios que los de cualquier otro vecino, aquí no es usted más que un don Diego.

No se conformó el Adelantado e hizo viaje expreso a Guatemala a poner queja contra el Gobernador. La audiencia de Guatemala falló en 28 de julio de 1772 a favor del Adelantado, mandando le fuesen respetados sus privilegios, y tratado siempre "por recado urbano, con el decoro, decencia y distinción correspondientes a su nacimiento y título". Murió don Diego José, que la muerte no respeta ínfulas, y le sucedió su hijo, el octavo Adelantado don Diego Montiel, con un carácter contrario al de su padre. El octavo y último Adelantado obtuvo reconocimiento de su título por la Corona el 14 de Noviembre de 1804. Fue conspirador, y tomó parte muy activa en los movimientos que estallaron en Granada a fines del año de 1811, y de los cuales resultó un proceso severo. El Adelantado de Costa Rica salió condenado a destierro perpetuo en Noviembre de

1812. Más tarde en 1817, el 25 de Junio, lo amparó un indulto concedido por Real Orden. Volvió a Nicaragua, y murió en la casa solariega.

El problema está en saber desde cuando el solar y casa en donde se han abierto aulas para recoger cátedras dispersas, fueron de los Adelantados. Yo expresé opinión de que lo era desde el primer Adelantado. Lo fundaba en la razón de que el solar estaba en punto muy central e importante de la ciudad y era natural que le hubiese sido dado a sujeto de grande importancia, en los primeros repartimientos de solares que se hicieron cuando se estaba organizando el poblado de Granada. Fernández Guardia aceptaba mi parecer. Don Jorge Volio creía que el solar y la casa debieron ser del Adelantamiento hasta que volvieron a fijar residencia en esta ciudad los Adelantados, en la persona del tercero del Título. Decía Volio que si fuera el primer Adelantado el primer dueño de la casa y solar, hubieran estado gravados los blasones de su familia española, y no el blasón del Adelantamiento, que es el que figura en la piedra central de la histórica portada de la Plazuela de la Independencia. El blasón es un barco navegando en el mar proceloso. Está adornado de dos grandes flores de corozo, para darle sabor tropical, y le resguardan, sobre sendas columnas, dos leones de Castilla encadenados.

Pasaron los Adelantados. Todo lo barre el tiempo y la muerte. Pero el portón permanece firme con su Escudo, con sus flores de corozo y con sus leones. Ahora ha abierto sus fuertes y viejas puertas para que pasen, en ansias de aprender, los estudiantes granadinos. Hago votos porque todos ellos sean adelantados en sus estudios y más tarde en el noble servicio profesional.

1951.

1, p. LA INTERVENCION EN NICARAGUA Teoría y Doctrinas

Principiaré por fijar el concepto de la palabra intervención como elemento del derecho internacional.

El doctor Felipe Rodríguez Serrano, toma de base esta definición académica: En las relaciones internacionales, dirigir temporalmente una o varias potencias algunos asuntos interiores de otra.

El notable escritor español Mariano José de Larra completa la definición que podemos llamar política: "Desde el imperio de Roma para acá no hay en el mundo más que dos clases de naciones: interventoras o intervenidas".

Para esa afirmación Larra se fijó en su patria España. Por dos siglos, desde que los Reyes Católicos tomaron a los moros la ciudad de Granada, fué España la más recia nación interventora de Europa; dominaba totalmente en Italia, en los Países Bajos, en Alemania y por último, trazó la redondez de la tierra, con la conquista de América, campo de otras civilizaciones.

Sin embargo hubo un momento en la historia universal en que España dejó de ser interventora y pasó a ser intervenida, al extremo de ocuparla Napoleón Bonaparte imponiéndole un monarca de su familia. España luchó heroicamente contra esa intervención, pero años después al intervenir Luis XVIII enviando el ejército llamado los Cien mil Hijos de San Luis, para imponer el gobierno absoluto y tiránico de Fernando VII, el pueblo español en ésta vez recibió con júbilo y aclamaciones a los interventores. Desde entonces España pasó a ser en Europa nación intervenida.

Debemos considerar que no siempre la intervención se verifica por imposiciones armadas. Desde los pronunciamientos de la Santa Alianza, en Europa, ha tenido la intervención expresión jurídica y realización pacífica.

En América, esa expresión jurídica usó de fórmulas fijas que constituyeron doctrina. Esas doctrinas han tenido valor en tanto hayan sido rubricadas por los Estados Unidos que es la primer potencia de América. Examinaré esas doctrinas. La primera que pudiéramos llamar de Jefferson fué pronunciada en 1793 y sentada para las relaciones entre los países y para el reconocimiento del gobierno de facto, fórmulas tan amplias, que se pudieran tener por anti-interventoras. Pero no alcanzó esa fórmula de Jefferson un carácter doctrinario.

En el movimiento de la inquietud que siguió a la independencia en los países de América se esboza un sistema más severo. Es el llamado doctrina de Tobar. Fue pronunciada por el doctor Carlos Tobar, Ministro de Relaciones del Ecuador, e inspirada en la doctrina europea legitimista e intervencionista de la Santa Alianza. Exige esa doctrina para otorgar el reconocimiento de un gobierno de facto que sea claramente constitucional, y mientras no se legaliza quedará aislado en virtud de una mano interventora en sus asuntos interiores.

A medida que las repúblicas americanas crecían y se organizaban se pronunciaba en ellas un marcado anti-intervencionismo que en un largo proceso tuvo expresión en la doctrina de Estrada, formulada en 27 de septiembre de 1930 por Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores de México. Ella preconiza un reconocimiento automático del gobierno, negando a las otras naciones la facultad de discriminar sobre su legitimidad y procedimientos.

Nicaragua, país Interventor

Expuesta teóricamente la materia de la intervención, examinaré el caso de Nicaragua. Desde el año 1893 existía en Nicaragua un régimen esencialmente interventor. Era su Jefe el General José Santos Zelaya, hombre de estado de exhuberante energía, y lo animaba el ideal morazánico de extender si era posible a todo Hispanoamérica el liberalismo. Así lo vemos dos veces intervenir en Honduras, cambiando el gobierno de ese país por otros que le eran subordinados. Interviene en Costa Rica y en El Salvador, y sale de Centro América al soplo de su liberalismo llevándolo a Colombia y al Ecuador.

En esa actividad interventora el año de 1907 obtuvo su ejército un sonado triunfo en Honduras, derrotando en la batalla de Namasigüe a los ejércitos coaligados de El Salvador y de Honduras. Esos éxitos le cegaron cuando en el continente americano se verificaba un cambio sustancial en la política.

En virtud de su triunfo sobre España los Estados Unidos se convirtieron en una potencia de primer orden, obligada por varias circunstancias a defender sus intereses en ambos océanos, Atlántico y Pacífico. Por la muerte trágica del Presidente McKinley subió al Poder un hombre de la misma catadura del General Zelaya, Teodoro Roosevelt, a quien llamó Rubén Darío profesor de energía. Iba a proceder a la apertura del canal de Panamá y de una manotada arrebató a Colombia ese istmo declarándolo república independiente. Por cierto que ninguna nación hispanoamericana protestó contra ese atentado. A este respecto escribe el tratadista americano Samuel Flagg Bemis lo siguiente: "Fué Bunau-Varilla el que firmó el tratado como plenipotenciario de Panamá. Fué el pueblo de Estados Unidos que reeligió a Roosevelt en 1904. Fueron los estados soberanos

del mundo, incluidas las repúblicas latinoamericanas (salvo Colombia) las que reconocieron en seguida la independencia del nuevo estado de Panamá recibéndolo así en la comunidad internacional.

Esta intervención de 1903 es el punto verdaderamente negro de la política latinoamericana de Estados Unidos, y no cabe duda de que es una mancha bastante grande y negra".

Tratándose de las repúblicas de Hispanoamérica es posible que haya influido para ese gesto de aprobación al atentado de Panamá, el impulso de fatal dispersión del imperio español, que prevaleció desde la independencia.

El Presidente Zelaya no midió la trascendencia de esas cosas hasta que oyó la voz autoritaria de Roosevelt, que respaldado, por Porfirio Díaz, Presidente de México, llevó a todos los países de Centroamérica a Washington a las conferencias de 1907 en donde fué declarada la doctrina de Tobar sabiamente reglamentada. Actuando hábilmente en esas conferencias el doctor José Madriz logró que se estableciera el principio conservador de la no-reelección del Presidente de la República. Los procedimientos de Roosevelt eran severos; del garrote fueron bautizados. Abrieron ellos una esperanza en la oposición nicaragüense que estaba completamente abatida.

Política del Dólar

Para suceder a Roosevelt en la presidencia de los Estados Unidos fué electo Taft y su Secretario de Estado Philander C. Knox mantuvo el concepto interventor de la doctrina de Tobar, suavizada en los métodos que se llamaron política del dólar. El Partido Liberal comprendió la situación, y que la única manera que tenía de salvarse era

retirando de la presidencia al General José Santos Zelaya. Ese pensamiento dió origen a una gran conspiración que comprendía todos los departamentos que circundan al lago de Nicaragua, respaldados por la Costa Atlántica que les daba fuerza. El General Zelaya descubrió el Plan y con su acostumbrada energía destituyó a los que era necesario, aprisionó a otros y por de pronto se contuvo frente a la Costa Atlántica, en donde gobernaba el General Juan J. Estrada. Durante toda esa conspiración no existió connivencia con el gobierno de los Estados Unidos. El General Estrada comprendiendo que tenía que proceder inmediatamente frente a Zelaya, por medio de don Adolfo Díaz hizo llegar a Bluefields al General Emiliano Chamorro, y trató con ellos dos de que el Partido Conservador cooperaría con él en el orden puramente militar. Estrada prometía que una vez victorioso haría elegir una Asamblea Constituyente con toda libertad; pero Chamorro y Díaz se comprometían que en esa Asamblea, en caso de tener la mayoría los conservadores, respetarían estrictamente los principios liberales de la Constitución de 1893.

La revolución de la Costa

Sobre esos auspicios, en el mes de octubre, muy apropiado por el rigor de las lluvias, estalló la revolución de Bluefields. Fue proclamado el General Juan J. Estrada Presidente provisional, y organizó su gobierno con sólo elementos liberales. En cambio el ejército que debía operar en dos direcciones, en la montaña hacia el interior y en el río San Juan, era conservador. Zelaya procedió con su acostumbrada energía y actividad. Fué a la montaña con un ejército desafiando los rigores del invierno; y en el río San Juan derrotó a la revolución.

Pero en esa victoria estuvo el final de su buena suerte. Dos aventureros Cannon y Groce fueron encargados por el

mando revolucionario de volar un vapor cargado de gente del ejército de Zelaya. Fueron capturados los aventureros y un Consejo de Guerra los condenó a muerte y los pasaron incontinenti por las armas.

El Secretario de Estado Philander C. Knox, sin ninguna clase de connivencias con el gobierno del General Juan J. Estrada, le declaró la guerra al gobierno de Nicaragua del General José Santos Zelaya, en una célebre nota.

Fíjense que he usado la frase LE DECLARO LA GUERRA, porque tal fué el sistema adoptado por los Estados Unidos, al declarar la guerra, concretarla al gobernante, haciendo un aparte de la nación. En igual forma años después declaró la guerra a Guillermo II Emperador de Alemania. Es este dato valioso para comprender la situación de Nicaragua.

Gobierno del Doctor José Madriz

Ante esa conminación Zelaya se retiró de la Presidencia de la República y se fué para México en un buque de guerra mexicano. El Congreso de Nicaragua eligió Presidente de la República al doctor José Madriz. La presidencia de Madriz fue recibida con un clamor de entusiasmo en todo el país, aún en el campo revolucionario de la Costa Atlántica.

Se anunció en Bluefields que llegaría el doctor Madriz para arreglar con el General Juan J. Estrada, y aún se habló del gabinete que formaría en el cual ocupaban puesto dos ministros que lo fueron después del gobierno conservador: Pedro Rafael Cuadra y Alfonso Ayón.

El Almirante Kimball que tenía el mando de la fuerza militar que operaba sobre Nicaragua como Jefe del bloque,

se mostró claramente partidario de que los Estados Unidos reconocieran al Presidente Madriz y trataran la paz con él.

Fue un error del doctor Madriz el no seguir ese camino. Por qué lo hizo? Se lo impediría el zelayismo? No lo sabemos. Pero la llegada de tropas al mando del doctor Julián Irías a operar contra la revolución, que fueron muy eficaces en el orden militar, pues tomaron El Bluff en un admirable asalto, fue también favorable a la causa del General Juan J. Estrada pues dió lugar al primer acto de Estados Unidos que favorecía a su causa. Prohibieron pelear sobre Bluefields, lo cual hizo que se convirtiera el triunfo en la derrota de Bluefields para el valiente ejército de Madriz. Todo ésto sucedió sin mediar connivencias ni tratos entre el gobierno de Estrada y el gobierno de los Estados Unidos que mantenía una apariencia de neutralidad.

La revolución de Bluefields se Conservatiza

Con la presencia de Madriz en el poder, los liberales de Bluefields abandonaron a la revolución y el General Juan J. Estrada, solitario y maldecido por el liberalismo, hubo de caer en brazos de los conservadores. La revolución de Bluefields de ahí en adelante fue conservadora.

Logrando esos auxilios indirectos del gobierno americano, y la impresión de desaliento que naturalmente causaban en el ejército del gobierno del doctor Madriz, el General Luis Mena, después de varias batallas que le revelaron como un verdadero estratega, logró ocupar Managua. Ya instalado en la capital el Presidente Juan J. Estrada, trató de restablecer la paz con los Estados Unidos y de obtener el reconocimiento de su gobierno como legítimo. El doctor Salvador Castrillo fué enviado a Washington para hacer las

gestiones del caso. Le recibieron en el Departamento de Estado, le expusieron con claridad la verdadera situación, y le dictaron las condiciones para tratar con el Presidente General Juan J. Estrada. Eran severísimas. Vuelvo hacer comparación iguales a las que sufrió el partido Republicano alemán después de la gran guerra del catorce, y a las que sufre en la actualidad el gran patriota Adenauer.

La petición que debía hacer para restablecer la paz el Presidente Juan J. Estrada, traducida del inglés, decía textualmente:

“Señor Ministro Salvador Castrillo, Washington. Estando ya el Gobierno Provisional que tengo la honra de presidir en pacífica posesión de toda la República pida usted al Departamento de Estado me reconozca como Presidente provisorio, mientras verifican elecciones, en un plazo prudencial que no pasará de un año, y que apreciará una Constituyente que se convocará dentro de un mes; en mi administración trataré rehabilitación y desarrollo hacienda pública, refundir deuda nacional y al efecto pida ayuda del Gobierno EE. UU. para conseguir un empréstito ahí mediante seguridad partes derechos aduaneros, cuya colectación se haría de una manera que se convendrá entre los EE. UU. y Nicaragua. Seguirá proceso por muerte Cannon y Groce con fin castigar culpables y se pagará indemnización razonable parientes. Con objeto facilitar cumplimiento estos y otros arreglos pida Gobierno EE. UU. envíe Managua un comisionado por si alguna de estas negociaciones requiere formalidad convenio.—ESTRADA”.

El paso era amargo, y antes de proceder el Presidente Juan J. Estrada quiso respaldarse en el Partido Conservador. Convocó una Junta de Notables, a la cual concurrieron personas prominentes de toda la República. Fué discutida ampliamente la materia. La disyuntiva se planteaba haciendo

comparación con el resultado de la guerra contra España, en que Nicaragua podría quedar en la situación de Cuba o en la situación de Puerto Rico, porque el Departamento de Estado habló que en caso no aceptaran su propuesta sería ocupado militarmente el país. Un grupo de elementos conservadores conspicuos, opinó por no aceptar y abandonar el poder. Entre ellos don Tomás Martínez, el doctor Juan F. Gutiérrez, el doctor Joaquín Gómez, el doctor Pedro Gómez y otros. Pero la gran mayoría estuvo por afrontar ese dolor y salvar la soberanía de Nicaragua. Las instrucciones fueron giradas al Ministro Salvador Castrillo.

Viene el Comisionado Thomas C. Dawson

Una personalidad muy entendida en la materia, jefe en aquel entonces de la sección latina del Departamento de Estado, Thomas C. Dawson, fue nombrado comisionado para venir a ultimar los procedimientos que debían seguirse para cumplir las severas imposiciones del Departamento de Estado. Llegó Dawson a Nicaragua, y a mí como Secretario privado del Presidente Estrada me tocó la misión de recibirlo en Corinto. Era un sujeto de buena inteligencia y finas maneras. Hablaba bien el español y era casado con una portuguesa. Sin perder un día me pidió lo pusiera en contacto con todos los hombres de importancia, principiando por el doctor Adán Cárdenas, que él tenía por sujeto de experiencia y ciencia. Le acompañé en todas sus andanzas y después de que él había comprendido el cuadro político, se puso a redactar conmigo la nota que se le debía pasar, cumpliendo con la solicitud del reconocimiento.

Yo redacté la nota discutiendo los puntos y logrando suavizarlos en algunas de sus líneas. Una vez terminada, el Presidente Estrada en persona se la entregó a don Tomás

Martínez, Ministro de Relaciones para que se la pasara a Dawson. Don Tomás renuente a esa política y aconsejado por don José Dolores Rodríguez también renuente, hizo cambios sustanciales en el texto de la nota. Cuando Dawson la recibió se *mostró muy enojado conmigo porque creía que yo era el autor de las alteraciones*. Yo estaba en Granada porque era día domingo, y a la media noche me llamaron de la casa Presidencial por teléfono ordenándome que en una gasolinera me fuera inmediatamente para dilucidar el punto. Llegué y me esperaba el propio Dawson en la secretaría privada. Inmediatamente que leí la nota rechacé el cargo de haber cambiado el texto.

Fue devuelta la nota al Ministerio de Relaciones Exteriores y con tristeza de don Tomás y de todos nosotros firmada la primera en que yo había intervenido. Tal es la situación de los vencidos y aún en países antes muy poderosos como Alemania.

Fueron elaborados y firmados los convenios llamados de Dawson, que atendían a la política inmediata y futura de Nicaragua.

La Asamblea Constituyente,

El Presidente Juan J. Estrada en cumplimiento de los pactos Dawson convocó a los pueblos para la elección de una Asamblea Constituyente. Esta Asamblea fue unilateral, como lo fué la liberal de 1893. Sólo el General José María Moncada campeaba en ella por su talento proclamándose liberal. La Asamblea cumpliendo siempre con los pactos Dawson eligió por unanimidad Presidente al General Juan J. Estrada y Vice-Presidente a don Adolfo Díaz.

En la Asamblea Constituyente fueron discutidas las ideas con amplitud y elocuencia, y prevaleció un criterio pu-

ramente conservador, faltando al compromiso suscrito por Chamorro y Díaz en Bluefields, de que mantendrían íntegro los principios liberales de 1893. El Presidente Estrada se mostró inconforme con la Constitución conservadora, pero no tenía respaldo militar para proceder en contra de ella.

En la Asamblea se quiso proceder al establecimiento de un sistema parlamentario que contrarrestara el militarismo del General Luis Mena, Ministro de la Guerra; y se dio un decreto estableciendo la censura para los Ministros y su separación inmediata al pronunciarla. Ante éste peligro de su hegemonía el General Luis Mena se prestó a respaldar al Presidente Estrada, y el decreto de disolución de la Asamblea fue dictado y ejecutado.

Inmediatamente fue convocado el pueblo para elegir una nueva Asamblea Constituyente, que resultó integrada por sólo diputados adictos al General Luis Mena. Este, queriendo asegurar de una vez su posición se hizo elegir Presidente por la Asamblea Constituyente; con esto violaba los pactos Dawson y el gobierno americano conminó con gesto de vencedor. El Presidente Estrada y el General Moncada creyeron ver en ello la ocasión de salir del militarismo y establecer un gobierno nacional con una fracción del estradismo liberal y algunos conservadores.

El Cónsul Moffatt, personaje funesto, intrigante que causó males a Nicaragua, había sido nombrado miembro de la Comisión Mixta de Reclamaciones. Llamado por el gobierno americano Moffatt, fueron a despedirlo a Corinto don Adolfo Díaz y el General Luis Mena. Durante la ausencia de esos personajes Estrada y Moncada dieron el golpe en su contra. Al regresar pusieron prisionero al General Mena, y Moncada confiando en la autoridad y prestigio que tenía en el ejército conservador, fué a tomar disposiciones en contra de Mena al cuartel principal del Campo de Marte.

El ejército conservador rechazó a Moncada, exigió la restitución del General Mena a su ministerio, y aún más, puso preso al General Moncada y lo ataron a un árbol para fusilarlo.

El Presidente Estrada por tal fracaso visitó a don Adolfo Díaz y arregló con él entregarle la presidencia de la República, yéndose al extranjero. Díaz fue a los cuarteles del Campo de Marte para ver de salvar al General Moncada. Los militares lo aclamaron pero insistieron en la restitución del General Mena al ministerio y sólo logró salvarle la vida al General Moncada.

Don Adolfo Díaz ascendió a la Presidencia en situación difícilísima, pero animado de patriotismo procedió a salvar la soberanía de Nicaragua seriamente comprometida. Nombró un nuevo gabinete compuesto de prominentes conservadores: Don Diego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores; don Pedro Rafael Cuadra, Ministro de Hacienda; don Alfonso Ayón, Ministro de Gobernación; don Salvador Calderón, Ministro de Fomento, y se preparó para eliminar al General Mena y cumplir estrictamente con los pactos Dawson. Estalló la terrible guerra civil del año 1912. El General Luis Mena se sublevó en los cuarteles de Granada. El Partido Liberal lo apoyó decididamente. El ejército americano ocupó militarmente a Nicaragua. Fue un lamentable retroceso en nuestra categoría de vencido. Los pactos Dawson fueron cumplidos estrictamente. Electo nuevamente Adolfo Díaz para la presidencia, con paciencia y delicado tacto fué venciendo terribles peligros de nuestra soberanía.

Una de las cosas graves que tiene la ocupación extranjera reside en los abusos de los empleados que la representan. El gobierno del Presidente Díaz pensó en crearle obligaciones al vencedor para atar las manos de los ensober-

becidos interventores. Tal fue la idea de don Pedro Rafael Cuadra tan discutida y criticada. Obedecía la obsesión de que nuestro caso estaba flotando entre Cuba y Puerto Rico. No fue aceptada la idea por parte de los ocupantes. Siguiendo el método de comparar con lo que después ha sucedido en igualdad de circunstancias en Alemania, aquí también se intentó levantar la penalidad como en Nuremberg. El gobierno americano exigió al Presidente Díaz que pidiera la extradición del General José Santos Zelaya, para juzgarle y castigarle severamente. El Presidente Díaz preocupadísimo por semejante exigencia, envió a don Salvador Calderón a New York, en donde estaba el General José Santos Zelaya, para que conversara con él y lo ayudara a trasladarse al Canadá, y así logró salvar al ex-Presidente de Nicaragua de tamaño ultraje.

Hubo otro episodio de la misma tendencia con la exigencia de que fuera fusilado, el aventurero cubano Maso Parra, muy enemigo de los Estados Unidos; el Presidente Díaz siguiendo sus mismos procedimientos de soslayar las dificultades arregló todo para que Maso Parra se fugara de la cárcel. Y aquí por cierto hubo un episodio cómico. Masoparra declaró que él no se fugaba porque prefería morir a ir a pasar miseria, y exigió para fugarse una cantidad de dos mil dólares más los gastos de la fuga. El Presidente Díaz le dió los dos mil dólares para que salvara su miseria por algunos meses.

El Tratado Chamorro-Bryan

Samuel Flagg Bemis, en su ya citada obra "La Diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina", dice lo siguiente: "El secretario Knox, alarmado por los rumores de que Alemania se interesaba en el canal de Nicaragua, firmó otro tratado por el que Estados Unidos convenía en pagar a Nicaragua la suma de tres millones de dólares por el de-

recho exclusivo para construir un canal, establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y un arrendamiento por un período de noventa y nueve años de las islas Cayo Grande y Cayo Chico en el Caribe, próximas a la entrada del canal por el Atlántico. Este tratado fue sometido al Senado de Estados Unidos demasiado tarde para que pudiera ser ratificado antes de la terminación del Gobierno de Taft, pero el Presidente Wilson recogió la idea, con algunas modificaciones, y la hizo aprobar, según veremos más adelante".

Es éste un episodio de grande importancia para Nicaragua. Se preparaba el emperador de Alemania Guillermo II para la guerra de 1914, en la cual perseguiría la hegemonía mundial de Alemania en armas, en comercio y aún en cultura. Un plenipotenciario especial vino a Managua para hablar con el Presidente don Adolfo Díaz en nombre del emperador Guillermo II, y le propuso un tratado para proceder a construir el canal interoceánico en territorio nicaragüense. El Presidente Díaz llamó al Ministro Jorge T. Weitzel, que es uno de los diplomáticos más inteligentes que han actuado en Nicaragua, y que llegó a ponerle afecto a este país. El Departamento de Estado al recibir tal informe se alarmó mucho, y procedió a cerrar esa puerta con el tratado Chamorro-Weitzel, firmado por el propio Ministro de Relaciones Exteriores don Diego Manuel Chamorro. Este tratado fue al Senado americano en las postrimerías de la administración del Presidente Taft. El sucesor electo del otro partido Woodrow Wilson había expresado ideas amplias en cuanto a relaciones con la América Latina, y se esperó una modificación en nuestro trato. Pero Wilson con los problemas sobre su mesa adoptó la misma política de Knox y aún más severa, porque como él mismo declaró al respecto "la tolerancia es un admirable don intelectual, pero de poco calor en política, que viene a ser una guerra de causas".

Por estas influencias el tratado Chamorro-Weitzel fue cambiado por el tratado Chamorro-Bryan, que causó alarma en Centroamérica. Un reclamo en contra fué presentado ante la Corte de Justicia Centroamericana de Cartago, que pronunció sentencia adversa al tratado. El incidente de este fallo que era imposible de cumplir para Nicaragua, produjo una crisis centroamericana en el año 1921. Guatemala, Honduras y El Salvador, celebraron un tratado de unión en virtud del cual se reunió una Asamblea Constituyente en Tegucigalpa que incorporó como diputados por Nicaragua a unos señores que se decían electos por el partido Liberal. Nicaragua protestó enérgicamente y aún amenazó con declarar la guerra. Pero la unión centroamericana carecía de sinceridad y fracasó por el golpe militar que dieron a don Carlos Herrera, Presidente de Guatemala.

De toda esta crisis resultó algo importante para Nicaragua. Don Diego Manuel Chamorro, Presidente de esta República, don Rafael Gutiérrez, Presidente de Honduras y don Jorge Meléndez, Presidente de El Salvador, celebraron unas conferencias de paz, asistidos por los Ministros americanos, a bordo del buque Tacoma, y convinieron en que se verificaran nuevas conferencias centroamericanas en Washington. Al efecto el gobierno de Washington convocó a dichas conferencias, que se verificaron en el año de 1923. Los delegados de Nicaragua fueron el General Emiliano Chamorro, el doctor Máximo H. Zepeda y don Adolfo Cárdenas. Como en las de 1907 adoptaron para las relaciones centroamericanas la doctrina de Tobar, reglamentada.

Fué esto favorable para Nicaragua porque tuvo el significado de convertir su caso de país vencido en un ejemplo de intervención. Ya Nicaragua no era una república vencida sino simplemente intervenida, y el proceso desde entonces por medio de las Conferencias Internacionales Pa-

americanas principiò a suavizarse, a disminuir y por último a proclamar el principio de la no-intervención.

Las Elecciones de 1916

Retrocedamos en el tiempo. Un ejemplo del trabajo delicadísimo y triste del gobierno de Díaz se levanta en las elecciones de sucesor en el año de 1916. Adolfo Díaz, y el Partido Conservador, querían que hubiera una lucha electoral franca y abierta entre los dos Partidos históricos. No veían en ello ningún peligro, porque tenían completa fe de ganar las elecciones por la popularidad entonces íntegra del General Emiliano Chamorro. El doctor Julián Irías vino de Guatemala con cartas del Presidente Estrada Cabrera en que apoyaba y aconsejaba la candidatura del doctor Julián Irías. Hubo muchas conversaciones para ver de establecer un compás entre los Partidos. Los liberales celebraron manifestaciones, algunas de ellas hasta agresivas con entera libertad. Pero el Poder del vencedor pronunció un veto rotundo del doctor Julián Irías y de toda participación en los comicios de lo que él llamaba el zelayismo.

La elección fué lamentablemente unilateral, y el encono del liberalismo mayor, con repercusiones en toda Hispanoamérica.

La Conferencia Panamericana de Santiago de Chile

En la Conferencia Panamericana que se reunió en Santiago de Chile en 1923 principiò lo que pudiéramos llamar la rebelión de los países latinoamericanos frente a los Estados Unidos, cuya hegemonía incontrastable lo había convertido en país pesadamente interventor. Cuando la delegación de Nicaragua llegó a Santiago de Chile y principia-

ron las conferencias con tal espíritu, fue notoria la desconfianza de los países latinoamericanos contra Nicaragua, de la que sospecharon que sería dócil instrumento de los Estados Unidos. La delegación de Nicaragua realizó entonces un trabajo que pudiéramos llamar de recuperación de su personalidad como país hispano. Explicó la verdad de lo ocurrido en Nicaragua y en todo tiempo y ocasión levantó la bandera anti-intervencionista. Así fue que la delegación de Nicaragua acabó incorporada y gozando de plena confianza en los elementos hispanoamericanos, que la destacaba en los episodios más delicados, escuchaban su consejo y por último la cubrieron de honores, valiosos en cuanto al hecho que hemos dicho de la recuperación de su personalidad como nación hispanoamericana. No llegó la conferencia de Santiago de Chile a un tratado definitivo contra la intervención, pero quedó planteado el problema en buena forma.

Conferencia Panamericana de La Habana

La Conferencia Panamericana de La Habana, se verificó en el año de 1928. Difícil situación la de Nicaragua en aquel tiempo porque se había extremado el imperio del vencedor en nuestra tierra. El Presidente Calles de México que tenía agudas dificultades del mismo género con los Estados Unidos, hábilmente trasladó su lucha a nuestro territorio. Aquí pues tuvimos la pelea de dos intervenciones, feroz y sangrienta. El Partido Conservador representando una tesis americanista y el Partido Liberal una tesis mexicanista. Violenta, sangrienta, destructora fué esa guerra civil. El vencedor ocupó nuestro territorio e impuso la paz. El que quiera seguir el curso de esos acontecimientos trascendentales debe principiar por leer el libro "Conferencias del Denver" por el Dr. José Bárcenas Meneses. Ya estaba nominado

candidato para la presidencia de la República el Gral. José María Moncada, que la recibiría en enero de 1929. El Presidente don Adolfo Díaz que tenía noticias claras que en La Habana se iba a dilucidar el problema de la intervención, tomando de eje el caso de Nicaragua, tuvo el propósito de que la delegación fuera formada por elementos destacados de los dos Partidos. Se le propuso al General Moncada que fuera él presidiéndola y lo rechazó. Se le pidió que fueran liberales prominentes y también se negaron a ello en forma rotunda. Comprendía el General Moncada que la posición de Nicaragua iba a ser difícil.

Los Estados Unidos indudablemente tenían el proyecto de amortiguar la intervención, pero pedían no hacerlo sino hasta que estuviera libre la mesa de un caso concreto, tan difícil como era el de Nicaragua. Las dos tesis fueron discutidas y razonadas. Por invocación de Mr. Hughes, Presidente de la Delegación de los Estados Unidos, intervino en la última sesión enérgicamente la delegación de Nicaragua. Expuso el caso con todas sus complicaciones, lo explicó tal cual era. Las ideas que he expuesto en este escrito son tomadas del discurso de la Legación de Nicaragua en aquella noche memorable. Es bueno decir que tuvo grande éxito porque cuando el orador, expositor del pensamiento de Nicaragua bajó de la tribuna, fué felicitado con efusión al mismo tiempo por el delegado Presidente de los Estados Unidos y por el delegado Presidente de México. El problema de la intervención quedó aplazado para la siguiente conferencia, pero colocado sobre buenos auspicios.

Conferencia Panamericana de Montevideo

La Conferencia de Montevideo se reunió en el año de 1933. Tanto en los Estados Unidos como en Nicaragua ha-

bían variado los regímenes. Era Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt y presidía la delegación americana Cordell Hull, Secretario de Estado. En Montevideo, se presentó un fenómeno interesante. La mayoría de las delegaciones tenían timidez de proclamar el principio de la no-intervención en forma tajante. Cordell Hull había manifestado que ellos votarían por la forma que propusieran las delegaciones latinoamericanas. En la sesión en que fue discutido el problema fue la delegación de Nicaragua la que en un discurso severo, aplaudido y enérgico sentó la obligación en que estaban de proceder en forma radical, so pena de merecer la reprobación del continente. El principio de la no-intervención fué sentado en fórmula absolutista y contundente.

Conferencia de Guatemala en 1934

En el vapor Santa Bárbara regresaban para sus respectivos países el señor Cordell Hull, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y de Nicaragua. En conversación provocada por el Secretario de Estado Hull les manifestó su temor de que al faltar el respeto a una sanción internacional, surgieran dictaduras militares en Hispanoamérica; y aconsejaba reconstruir los antiguos grupos coloniales, como Centro América, la Gran Colombia, y otros en los cuales el ejercicio de mocrático estuviese vigilado, y la legitimidad exigida, sin barreras, del principio de la no-intervención. El Ministro de Relaciones de Guatemala se hizo cargo y efectivamente convocó a una conferencia de los cinco países para formar el grupo de Centro América. En el mes de abril de 1934 se verificaron las conferencias en la ciudad de Guatemala; tuvieron ellas atisbos oportunos sobre la paz, pero en el artículo cuarto, levantaron solemnemente la no-intervención

en los asuntos internos, con lo cual perdió su efectividad el pensamiento de Hull y la unidad de Centroamérica más bien sufrió retroceso. Y es que los países de Centroamérica desconfiaban profundamente unos de los otros, por el sistema de la política invasora que habían practicado en el siglo XIX.

Proceso final de la No - Intervención

Es interesante seguir el curso de la no-intervención en los grandes movimientos internacionales acaecidos después de las grandes guerras europeas, hasta culminar en la Conferencia Internacional Panamericana, verificada en la ciudad de Bogotá, capital de Colombia el año de 1948. En esa memorable conferencia se celebró tratado sobre la Carta de la Organización de los Estados Americanos. En ese trascendental documento se hizo la siguiente declaración:

"Seguros de que el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del Hombre".

Como se ve es esencial el ejercicio de la democracia en los países de América en cuanto a sus relaciones dentro de la hermandad Panamericana. En la fracción (d) del artículo quinto, se establece "la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".

Pero avanzando sobre el tratado en el artículo quince se ordena "que ningún estado o grupo de estados tenga

derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro".

Está formada una paradoja entre la obligación de la democracia representativa y la prohibición de podersele exigir al que no la realiza. En el juego de la política continental han venido rozándose los dos términos de la paradoja. Por años triunfó la estricta no-intervención, y catorce dictaduras arrogantes concurrían a las Conferencias Panamericanas, junto con naciones democráticas. En la actualidad por el contrario, se ha debilitado la no-intervención, como en el caso de Santo Domingo.

No se puede negar que en las Conferencias últimas de Punta del Este ha sido trazada una política interventora. Se da el dinero por la potencia mayor y rica a los países latinoamericanos, pero con vigilancia sobre el empleo de ese dinero y sobre la conducta democrática de la nación favorecida. Es indudable que la política de Kennedy es la política del dólar del Secretario de Estado Knox, aceptada por un colectivismo débil de estilo Larreta.

En tal situación Nicaragua no debe olvidar que conforme a la nomenclatura histórica de Figaro es ella campo de intervenciones. Por tanto ante la paradoja de la Carta de Organización de los Estados Americanos, para pasar limpiamente entre los términos contradictorios, debe cumplir el deber que le impone uno de ellos de tener un régimen de democracia representativa. Debe además ser leal aliada de los Estados Unidos en defender la civilización cristiana frente al comunismo. Pero de ninguna manera debe abrir puerta, por motivos de política interior, en el muro del principio de la no-intervención, porque si penetra su corriente interventora ya no la podremos medir, y corremos el peli-

gro de que como en años de triste recuerdo, inunde el campo de la soberanía, de la economía y de la cultura.

1965.

1, q. INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA GUARDIA NACIONAL

La idea de organizar una Guardia Nacional, fue en sus orígenes correlativa al pensamiento de levantar unos comicios libres, honestos e imparciales, como solución permanente del conflicto histórico entre los dos partidos, liberal y conservador, que han ensangrentado la República por varias décadas.

Más exacto sería decir que el pensamiento de fundar dicha Guardia, nació de la necesidad de organizar un ejército imparcial, que garantizara la libre preparación y concurrencia de dichos comicios.

El desenvolvimiento de esta idea no fue repentino ni brusco, sino lento y preparado por varias circunstancias creadas por la actuación de los dos partidos, colocados en presencia de un nuevo factor, que vino a ser un imponderable de la política: la intervención americana.

Después de la caída del Gral. José Santos Zelaya, durante la guerra civil que sostuvo el Gobierno del Dr. José Madriz, se traza por primera vez el proyecto de confiar a un plebiscito la solución pacífica del conflicto creado por el antagonismo vehemente de los dos partidos. Desde entonces la libertad de votación estaría garantizada por la supervigilancia extranjera. Este proyecto quedó formulado, o mejor dicho simplemente esbozado, en las propuestas de paz que pasó el Gral. Juan J. Estrada, desde Bluefields, y como Presidente provisional de la revolución al Dr. José Madriz, sucesor del Gral. Zelaya.

Después pareció abandonarse la idea de esa solución, sobre todo cuando la revolución triunfó definitivamente, y

sus hombres divididos por varias aspiraciones y tendencias, se debatieron en discrepancias de círculos y personalidades, que no permitían atender al conflicto grande del antagonismo histórico de los dos partidos.

La situación en que el partido liberal se colocó con respecto a la intervención americana, hacía imposible pensar en ese tiempo en una medición de los dos partidos, contados ante unos comicios imparciales, para saber cual era poseedor de la mayoría de los ciudadanos nicaragüenses, y por ende *encargado por derecho de la dirección del Estado*, de conformidad con la doctrina democrática profesada por los dos partidos.

El Gobierno americano cometió el error de pronunciar una condenación, en apariencia irredimible, contra el partido liberal, marcado con el nombre de zelayismo, pretendiendo *anular con un acto externo para el país e ilegítimo* a la faz del derecho internacional, un factor interno de importancia en la política nicaragüense.

El partido liberal cometió también el error de desconocer ese imponderable y de empeñarse en una porfiada lucha de gabinete contra los Estados Unidos, exacerbando así la situación; y convirtiendo el problema trascendental de nuestra política internacional, que está fincado en las relaciones con los Estados Unidos, en un punto de su programa de contradicción al partido conservador.

Desgraciadamente el partido conservador, que ejercía el gobierno, no procuró levantar el asunto para nacionalizarlo, y más bien pareció gozarse en esa circunstancia como en un revés de su adversario, escribiendo igualmente como punto de programa partidarista, el de esas relaciones trascendentales con los Estados Unidos. Además, como conse-

cuencia, se creyó dueño de la situación en sentido de permanencia, y se entregó a las divisiones de círculos.

Esta situación duró poco más o menos ocho años. El partido liberal sin embargo, a medida que la paz se acentuaba, fue evolucionando, aunque despacio, para aceptar la presencia del interventor y adoptar la política de su adversario, que procuraba suavisar la intervención en virtud de un trato amistoso, admitiéndola como uno de esos hechos que no se pueden evitar por medio de una lucha de frente, y sí, se pueden disminuir en sus efectos hirientes, y aun aprovecharse para derivar de ellos ciertos beneficios en cuanto a la tranquilidad pública en el orden económico.

Colocado en ese nuevo plano, el partido liberal fijó sus miradas en el proyecto de la solución del conflicto histórico por medio de una libre elección, garantizada por la supervigilancia del poder interventor.

En esta altura de las cosas se planteó el problema de la sucesión del Gral. Emiliano Chamorro en la Presidencia de la República. El partido conservador cometió nuevo error al proclamar la candidatura de don Diego Manuel Chamorro, personaje eminente de sus filas, de honorabilidad reconocida, de muy buena cultura intelectual, pero pariente cercano del Presidente cesante. Este defecto fue aprovechado con habilidad por los liberales, para poner de patente la imposibilidad de una elección imparcial inmediata por el Poder Ejecutivo. Se acercaron al poder interventor y presentaron su demanda, intencionada en contra de sus adversarios. Una misión diplomática formada por el Dr. Juan Bautista Sacasa y por don Salvador Calderón Ramírez, personas de notoria circunspección y respetabilidad, fue enviada a Washington, para sostener el punto de la necesidad de una libre elección como término de la porfía entre los dos partidos, y como inicial de una vida tranquila y de actuación equilibrada por las dos entidades históricas.

Washington recibió con agrado esa misión. En el Departamento de Estado, como reflejo de la nueva actitud del liberalismo, se iniciaba también una evolución favorable al partido liberal. Algunas gestiones fueron hechos por el Departamento de Estado, para ver de satisfacer a los liberales en sus aspiraciones a la libertad electoral. El Gobierno conservador desde el principio cerró los oídos a toda insinuación de supervigilancia. Don Diego Manuel fue electo en unas elecciones que no dejaron conformes a los liberales. El Departamento de Estado reconoció sin embargo al Gobierno de Don Diego Manuel, pero desde entonces interpuso con mayor actividad gestiones para que se realizara una reforma sustancial del sistema electoral, que permitiera alejar lo más posible del Ejecutivo el manejo de los comicios.

Sea por alteza de miras hacia la paz entre los nicaragüenses, o por habilidad política, el Gobierno de don Diego Manuel Chamorro, acogió con amplitud las insinuaciones de la reforma electoral. Se puso a la cabeza del movimiento para verificarlo de la mejor manera posible. El experto, Dr. H. W. Dodds vino a Nicaragua enviado por el Departamento de Estado para el estudio de la materia y formulación del proyecto. El experto conversó con los hombres importantes de todos los partidos, hizo comparaciones entre diferentes sistemas, investigó sobre los vicios que más obstaculizaban el libre funcionamiento electoral, y llegó a la conclusión de que era necesario un nuevo método, que quitara por completo al Poder Ejecutivo, demasiado poderoso y bastante parcial, la facultad de organizar los comicios. Por el nuevo sistema los mismos partidos antagónicos quedaban encargados de formar todo el engranaje de las autoridades electorales con independencia de los Poderes Públicos, y en virtud de una combinación de representaciones de la mayoría y de la minoría en todos los organismos de las autoridades electorales, desde las mesas receptoras de votos, hasta el supremo consejo nacional, que debía verifi-

car el escrutinio y declarar el éxito del partido triunfante. En virtud de este sistema, el partido de Gobierno perdía su influencia en las elecciones en su calidad de Gobernante, pero la conservaba en su calidad de mayoría. Pero el partido de la minoría quedaba presente en todos los organismos para vigilar los actos de su adversario.

Se implantó el sistema en virtud de una legislación bastante bien elaborada. Por desgracia para Nicaragua murió don Diego Manuel Chamorro que estaba, junto con los colaboradores de su administración, muy penetrado en su criterio de la necesidad imprescindible de entregarse al desenvolvimiento del nuevo método, por el cual el partido conservador, tendría que operar con muchísima prudencia y habilidad, para conservar el poder y su categoría de mayoritario por algunos años, no sin hacer concesiones a su adversario. Es de suponer que don Diego Manuel y sus colaboradores hubiesen adquirido durante la elaboración del sistema la capacidad más apreciable en política: la de operar sin violencia en beneficio de su partido, durante un período electoral.

Con la muerte de don Diego Manuel Chamorro varió el panorama político. El partido conservador, en sus elementos tradicionalistas, quedó fuera del Poder y pasó a la categoría de partido de oposición. En cambio, el partido liberal se acercó al Poder en virtud de un pacto con una pequeña fracción del partido conservador, que tenía por Jefe al Presidente don Bartolomé Martínez.

Una campaña intensa se desarrolló exaltando los ánimos. Hubo choques violentos y corrió sangre. Pareció que el sistema electoral nuevo había fracasado por completo. Una cifra de grande importancia fue perturbadora de la libertad electoral: las armas, es decir, el ejército, como elemento actuante para guardar el orden en los referidos co-

micios. Elemento que el pueblo denomina en su lenguaje pintoresco: **las cañas huecas.**

En Nicaragua los dos partidos juegan con el mismo naípe, y cada carta en cuanto está en unas manos, está en las del contrario. Ahora son los conservadores los inconformes con el resultado de las elecciones, que tildaron de oprimidas y fraudulentas ante el poder interventor. El Departamento de Estado se mostró vacilante para aceptar el resultado de esas elecciones y prometer su reconocimiento al Presidente electo. El informe de la Legación Americana, conocido de los directores del partido conservador, confirmaba las quejas de los perdidosos. En el Departamento de Estado hablaron con algunos diplomáticos centroamericanos de exigir que la elección se repitiera, porque las armas habían impedido la libre votación. Esto hizo concebir esperanzas a los conservadores, y atizó su inconformidad. Pero de pronto la actitud americana cambió y confirmó la validez de las referidas elecciones.

Para mayor claridad debemos retrotraernos unos pocos años.

Las dificultades surgidas entre las repúblicas de Centro América, después del último intento de unión, y que estuvieron a punto de resolverse por la guerra, terminaron con unas conferencias centroamericanas, celebradas en Washington el año de 1923, patrocinadas y presididas por el Secretario de Estado Charles Evans Hughes. En ellas se quiso remover todas las causas perturbadoras de la paz interior y exterior de las repúblicas del Istmo, y entre esas causas se consideró a los ejércitos mal organizados, como factores de disturbios. El Gobierno Americano, probablemente con el propósito de incrementar su influencia en éstos países, tenía el proyecto de suministrar de su ejército cuerpos de oficiales para que sirvieran de instructores y organi-

zadores de los ejércitos de los países del mar Caribe. Hasta había pasado una ley en el Congreso de los Estados Unidos autorizando al Presidente para celebrar convenios en ese sentido con los otros Gobiernos de América, y así lograr la unificación de táctica y de disciplina en el continente. Inspirados por esa doctrina los representantes de los cinco países celebraron, entre varios tratados, el año de 1923, la denominada Convención Sobre Limitación de Armamentos, cuyo artículo segundo dice así:

"Siendo el deber primordial de las fuerzas armadas de los Gobiernos centroamericanos el mantenimiento del orden público, cada una de las partes contratantes se comprometen a establecer una Guardia Nacional que venga a cooperar con los ejércitos actuales en la conservación del orden en los diversos distritos del país y en las fronteras, y considerará inmediatamente los mejores medios para organizarla. Con este fin, los Gobiernos Centroamericanos tomarán en consideración el empleo de instructores apropiados para aprovechar de este modo la experiencia adquirida en otros países en la organización de esos cuerpos".

Nicaragua ratificó esta convención. Pero por la falta de ratificación por parte de los Poderes Legislativos de otros Estados suscritores, y por cierta desconfianza al aumento de la influencia de los Estados Unidos, el proceso de esa nueva organización de los ejércitos se vino quedando dormido. Las quejas conservadoras contra la opresión del ejército en la elección, fueron vistas como una coyuntura para revivir ese proceso. La Legación Americana conversó con el candidato triunfante don Carlos Solórzano, y el problema de la creación de una Guardia Nacional, formada, instruída y organizada por oficiales norteamericanos fue planteado en definitiva.

Es triste, pero es la verdad que en Nicaragua no había existido, desde la Independencia, un ejército nacional. Había muy buen material humano para formarlo: soldados valientes, oficiales bien fogueados, jefes inteligentes y experimentados en las guerras civiles. Pero un ejército nicaragüense, con disciplina y pensamiento nacional, no había actuado en nuestra existencia de república independiente. Han existido un ejército conservador y un ejército liberal, llenos de mutuo antagonismo. Solo una vez en el siglo de la república han peleado juntos por una causa nacional, esos dos ejércitos: en la guerra contra Walker. Pero aun entonces, bien examinados los hechos, más que un solo ejército, parecían dos ejércitos aliados, afrontados a un enemigo común, pero sin olvidar sus hondas discrepancias, y listos para romperse cuando remataran al extranjero.

El Departamento de Estado otorgó, por fin, su reconocimiento a don Carlos Solórzano, antiguo conservador que había surgido a la Presidencia de la República con el voto del partido liberal y de algunos conservadores. Acto continuo principió a discutirse entre los dos Gobiernos un convenio para crear la Guardia Nacional, como un paso para perfeccionar el sistema electoral, y también para dar cumplimiento a la Convención de Limitación de Armamentos.

El Gobierno de Solórzano no se allanó así no más al pensamiento. Presentó suave resistencia, puso distingos y obtuvo rebajas. Por último llegó a la creación de la Guardia Nacional en virtud de una ley emitida por el Congreso Nacional el 23 de Abril de 1925, y sancionada por el Ejecutivo el 15 de Mayo del mismo año. Esta ley la firmaron como Presidente don Carlos Solórzano, y como Ministro de Gobernación don Bartolomé Martínez. El CONSIDERANDO de esta ley se expresa así:

"Que por el artículo 2 de la Convención Sobre Limitación de Armamentos celebrada en Washington el 7 de Febrero de 1923, entre las Repúblicas de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala, Nicaragua se comprometió, como las otras altas partes contratantes, a establecer una Guardia Nacional que cooperase con el Ejército en la conservación del orden público, DECRETA . . . ". En el Artículo 2 de la ley se define el nuevo instituto de la manera siguiente:

"La Guardia Nacional es una institución ajena a toda influencia política, destinada a mantener el orden social con el triple carácter de policía urbana, policía rural, y policía judicial".

"El Ejército es independiente de la Guardia Nacional, aunque en caso llegado, ambos deben cooperar a la conservación del orden público en la forma que las leyes determinen".

Como se ve, en dicha ley se atendía más, con la fundación de la Guardia Nacional, al problema de la libertad electoral, que al problema de la formación de un ejército nacional sin vinculaciones partidaristas, como denominador de una política de carácter nacional, con miras a fortalecer a Nicaragua en su calidad de cifra internacional en el Continente. Esta fue una de las rebajas obtenidas por el Gobierno de Solórzano.

El 18 de mayo de 1925 el Ministro de Relaciones de Nicaragua, don José Andrés Urtecho se dirigía al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, pidiéndole que se dignara "Solicitar sin demora del Gobierno de Estados Unidos de América, los oficiales expertos que habrán de organizar y dirigir en definitiva la Escuela, o rama de Instrucción anexa a la Guardia Nacional".

Días después, el 29 de Mayo, se ve precisada la Cancillería a ampliar dicha nota, solicitando "que los marinos de la Guardia de la Legación, que ultimamente vinieron con alguna preparación para organizar la Escuela de dicha Guardia, proceda a hacerlo en el menor tiempo posible".

De todo esto resultó solamente el nombramiento de un alto oficial americano como Jefe de la Guardia Presidencial. El Gobierno de don Carlos Solórzano había entrado mientras tanto, en muy serias dificultades. Por el trato de la cuestión militar se habían enfriado las relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos. La Guardia de la Legación Americana, que había sido una estaca incómoda a la soberanía, pero indudablemente favorable al mantenimiento de la paz, fue retirada de nuestro territorio. La fracción conservadora que encabezaba don Carlos Solórzano principió a desconfiar del liberalismo, y tendía hacia un entendimiento con el resto del partido conservador, que permanecía en hostil expectativa. Un golpe militar de la guarnición de la Loma derribó al Ministro de Hacienda liberal, doctor Albino Román y Reyes, que era tenido por el más fuerte representante del liberalismo en el Gobierno. Este malestar fue logrado por los opositores, y el candidato derrotado Gral. Emiliano Chamorro, inconforme con su fracaso, se apoderó de la fortaleza de la Loma de Tiscapa, y dominó por completo al Gobierno de la República.

La Legación Americana miró con simpatía este golpe militar. Y si las cosas se hubieran conservado dentro de las apariencias constitucionales, y sin violar las cláusulas de los tratados de 1923, que el Departamento de Estado había elevado a la categoría de doctrina para sus relaciones con los países de la América Central, el funcionamiento hubiera seguido normal, y tal vez se hubiera llegado desde entonces a una organización del Ejército en forma apolítica, en virtud

del entendimiento de los dos partidos, por la mediación del Departamento de Estado.

El Gral. Emiliano Chamorro dio un paso arriesgado al asumir la Presidencia, contra la opinión manifiesta del poder interventor. Los conservadores parecieron olvidar la fuerza incontrastable del imponderable, y perdieron el sentido político que los había hecho poderosos anteriormente.

Difícil es que un Gobierno en la América Central pueda durar en el mando sin el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos. Las Repúblicas de Centroamérica siguieron la doctrina de los tratados de 1923, y escatimaron también su reconocimiento al Gral. Chamorro. La inconformidad liberal cobró ánimo con la mala situación internacional de los conservadores, y principió la efervescencia política, preparatoria de los grandes trastornos revolucionarios.

Con respecto a Nicaragua se presentó una paradoja en la política continental. Los Estados Unidos cortaron sus relaciones con el Gobierno del Gral. Chamorro, y México se mostró enemigo del mismo Gral. Chamorro por los antecedentes de sus relaciones estrechas con el Gobierno de los Estados Unidos.

Este campo era propicio al doctor Juan Bautista Sacasa y a su partido. Vino primero el levantamiento de Bluefields, y después la invasión de emigrados con un apoyo descomunal por parte de México. El Gral. Chamorro se defendió con energía, pero su situación se hizo insostenible por las complicaciones exteriores. Cedió a la presión del Gobierno Americano, y entregó la Presidencia a don Adolfo Díaz. La revolución había tomado ya demasiado cuerpo. El Gobierno de Díaz, a pesar del reconocimiento y del apoyo de los Estados Unidos, sufrió reveses, y las fuerzas revolucionarias avanzaron hacia el interior. El triunfo de la revolu-

ción hubiera sido un fracaso estrepitoso en la política continental de los Estados Unidos. La gran potencia del Norte hubiera aparecido derrotada por México en el ejercicio de la influencia en los países del Mar Caribe, de que se ha mostrado tan celosa. Para salvar esa situación comprometida, el Presidente de los Estados Unidos envió a Nicaragua una misión especialísima, a cargo del Coronel Henry L. Stimson destacado personaje de la política norteamericana.

Esa misión no fue bien recibida al principio por los Directores del Partido liberal que actuaban en Puerto Cabezas. Pero puesto el señor Stimson en contacto en Tipitapa con el Gral. José María Moncada, logró impresionarlo de manera favorable a la pacificación de Nicaragua. El Gral. Moncada hizo evolucionar a su partido en redondo hacia una política de amistad con el Gobierno de los Estados Unidos.

Los dos partidos antagónicos no trataron directamente entre ellos en esta ocasión. Ni siquiera se pusieron en contacto. Cada uno trató por separado con el poder interventor, que se colocó en el vértice de la política nicaragüense y dictó las soluciones. Entonces reapareció el proyecto de solucionar el conflicto histórico y sangriento de los dos partidos, por medio de unas elecciones libres presididas por autoridades electorales extranjeras.

En esa forma insólita se celebró el convenio de paz sobre estas bases esenciales. Primera: Desarme total de los contendientes y entrega de las armas al poder interventor. Segundo: Elecciones libres supervigiladas por los marinos americanos para elegir autoridades supremas. Tercera: Formación de un ejército apolítico que sería organizado, educado y entrenado por militares de los Estados Unidos.

El desarme de los dos contendientes para expeditar una elección libre, es cosa extraña como solución de una

guerra civil, pero tiene sin embargo antecedentes en la historia de Nicaragua. El año de 1833 después que el Presidente Herrera sofocó una rebelión se planteó el difícil problema de las elecciones. Saltaron como candidatos, por una parte José Zepeda, Jefe de las fuerzas armadas de León y por otra Cándido Flores que comandaba las tropas de Granada. Copiemos íntegro lo que escribió un cronista del siglo pasado.

"Cuando llegó la época en que debía hacerse la regulación de los votos, la representación de Granada se resistió a concurrir a Managua, donde debía reunirse la Asamblea Electoral, por temor de que se le violentase con apoyo de la Guardia, que era leonesa. Entonces parecía inminente el conflicto sangriento; y el señor Presbítero don José María Estrada, sujeto de mucha valía, y que era amigo de gran influencia de los dos jefes antagonistas, deseoso de evitar que volviera el derramamiento de sangre, propuso y fue aceptado el medio de que se hiciera desde Masaya hasta Mateare, incluyendo a Managua, una zona neutral, sin ninguna clase de fuerzas armadas".

"Este medio sabiamente escogitado parecía deber conducir irremisiblemente a la solución pacífica de las dificultades; pero, como si una mano oculta impeliese al país en la senda de los desbordes, no pudo tener efecto".

Mas adelante el mismo cronista donosamente relata el fracaso de aquel primer proyecto de desarme de las fuerzas que en pugna irreconciliable han desgarrado a Nicaragua.

"Los representantes de Granada llegaron a Managua el día designado para la reunión de la Asamblea Electoral. En la tarde del mismo día circuló la noticia de que los Representantes de León estaban en Mateare con doscientos hombres. Alarmados, los granadinos se retiraron. Llega-

ron los leoneses solos, y habiendo sabido que sus colegas de Granada se habían retirado por desconfianza, les escribieron disipándoles todo temor a que regresasen. Volvieron los *granadinos*; pero antes de que llegaran circuló en Managua la noticia de que iban con tropas; y los leoneses, alarmados a su vez, se retiraron. Los granadinos hicieron entonces con sus colegas de León los mismos oficios de escribirles inspirándoles confianza e invitándoles a que volvieresen. Acceden los leoneses a esta invitación, y cuando se aproximaban circula por tercera vez la fatídica noticia de que llegaban armados, y se retiran los granadinos quedando "ipso facto" roto el convenio".

La desconfianza mutua entre dos fracciones del mismo pueblo hizo fracasar en esta vez el proyecto de desarme para solucionar sin sangre las discrepancias políticas, en una práctica democrática. Un siglo después el mismo sentimiento de enconada desconfianza perduraba en el corazón de los nicaragüense, e hizo que, para poder dejar de pelear por la misma cuestión de prevaecimiento, tuvieran que resignar las armas en manos del extranjero. Consecuencia inmediata fue la ocupación militar de nuestro territorio por fuerzas de la Marina de los Estados Unidos, que por varios años fue preocupación para el patriotismo nicaragüense y alarma para toda la América española. Las consecuencias mediatas fueron tres elecciones supervigiladas, en que lucharon las dos entidades históricas antagónicas, y la organización del ejército de Nicaragua en nueva forma y sistema.

Inmediatamente después de pacificada la República el poder interventor planteó la celebración del convenio para la creación de la Guardia Nacional. Fungía siempre en la presidencia don Adolfo Díaz, y su Ministro de Relaciones Exteriores recibió de la Legación Americana el proyecto de tratado, en cuyas cláusulas se proveía a la organización de

la Guardia Nacional en forma apolítica, dirigida, educada y entrenada por oficiales suministrados por el Gobierno de los Estados Unidos, los cuales conservarían el mando del ejército hasta que estuviera listo un cuerpo de oficiales nicaragüenses instruídos, disciplinados y desvinculados de los ideales partidaristas. El Ministerio de Relaciones Exteriores contestó a la Legación que, siendo este un hecho de tanta trascendencia, no principiaría a tratarlo sin tener el consentimiento unánime de la ciudadanía nicaragüense, expresado por las autoridades de los dos partidos políticos que se dividen la opinión pública. A la Legación le pareció bien la idea de la Cancillería, y sendas notas fueron dirigidas a las Juntas Directivas Nacionales de los partidos conservador y liberal, enviándoles copia del proyecto del convenio, y haciéndoles la consulta. La Directiva Conservadora contestó aprobando la celebración del convenio. La Directiva liberal aprobó la celebración del convenio y aconsejaba que se señalara el plazo máximo de tres períodos presidenciales, es decir, doce años, para la duración del mando y presencia de los oficiales extranjeros en la Guardia Nacional. Obtenidas estas contestaciones se principió a discutir con la Legación las cláusulas del tratado.

El Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Bárcenas Meneses, fue el encargado por el Gobierno de Nicaragua para presentar objeciones al proyecto y discutir las cordialmente con el Ministro de los Estados Unidos en Managua.

El pliego de objeciones, entre varias que se referían a la constitucionalidad del tratado y puntos de forma contenía las siguientes de fondo: El Gobierno estimaba la creación de un ejército permanente por enganche propicio a la formación de soldados profesionales que suelen constituir las castas militares. Dijo que le parecía conveniente levantar la profesión militar en cuanto a la oficialidad y a los jefes, pero

no en cuanto a los rasos. Para remediar esto el Gobierno proponía dejar todas las cláusulas del convenio referentes a la oficialidad y estatuir el servicio militar obligatorio para todos los nicaragüenses de los 18 a 20 años. El servicio obligatorio duraría dos años, y las plazas de soldados se llenarían por sorteo, sin que hubiera redenciones de ninguna clase. Se creía que así se lograría tener una oficialidad profesional, con amor a su oficio, y una escuela de disciplina y educación militares para dos o tres mil jóvenes nicaragüenses cada dos años. La Legación contestó a esta objeción, que era verdad y que sería muy conveniente ese pensamiento para más tarde, pero que en la actualidad lo más necesario era fundamentar sólidamente el apoliticismo del ejército, y que creía que solo poniendo esa misma aspiración profesional en el alma del soldado, podría hacérselo olvidar el partidatismo, que tan arraigado estaba en el pueblo nicaragüense.

La segunda objeción sustancial que hizo el Gobierno de Nicaragua fue que no le parecía conveniente la confusión de las calidades de soldado y policía, porque las respectivas funciones exigían cualidades diferentes y aún contrarias entre sí; y citaba el texto de un autor alemán de Derecho Administrativo, que decía que es condición del soldado ser brioso para acometer y hasta un tanto arrogante, y que es cualidad esencial del policía ser paciente hasta la mansedumbre. La Legación contestó que también se debía dejar para más tarde esta separación, porque podía ser en la actualidad obstáculo para la libertad electoral, que se iba a ensayar, y que podía perturbarla una policía no manejada por el mismo sistema de apoliticismo y que el erario no tenía lo suficiente para formar al mismo tiempo ejército y policía.

De las otras objeciones fueron aceptadas la mayoría y formulado en definitiva el convenio, se señaló fecha para la firma del documento. En este estado del negocio ocurrió

un incidente en las interioridades del poder interventor. El Gobierno de Nicaragua solicitó de la Legación que el cuerpo de oficiales instructores perteneciera al ejército regular de los Estados Unidos, porque creía que tenían mejores condiciones para formar una escuela de oficiales en Nicaragua. La Legación Americana notoriamente simpatizó con el pensamiento, y después de consultar al Departamento de Estado, se allanó a darle curso a la solicitud. Dos días después el Almirante Latimer visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores, para manifestar que no creía de justicia que, siendo el cuerpo de marinos de los Estados Unidos el que había tenido la dura faena en la pacificación de Nicaragua, se le postergara en los momentos de prestar servicios, que podrían ser provechosos para ese cuerpo, por cuanto era honrosa hoja el haber formado el ejército de otro país, y con mucha parsimonia se quejó de la Legación Americana, creyendo que era allí donde había nacido el pensamiento de traer oficiales del ejército regular. En el Ministerio se le dieron explicaciones al Almirante, pero se insistió en la idea del cambio. Dos días después la Legación recibió nuevas instrucciones, y el Cuerpo de Marinos triunfó, y fue el encargado de proceder a dar cumplimiento al Convenio para el establecimiento de la Guardia Nacional de Nicaragua suscrito el día 22 de Diciembre de 1927.

En las primeras elecciones supervigiladas fue electo Presidente de la República el General José María Moncada. El orden público descansó en su período sobre las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos; pero se principió a formar la Guardia Nacional, tanto en la educación de la oficialidad, cuanto en la selección de los rasos. Los oficiales americanos encargados del empadronamiento, acogían con gusto las recomendaciones de los hombres importantes de uno y de otro partido. Muchachos conservadores y liberales iban entrando a los cuarteles, para servir a la República bajo la promesa de olvido de su partidario. Duro entre-

namiento militar tuvo la Guardia. La paz en la República, bajo la ocupación extranjera, fue más de apariencia que positiva. El Gral. César Augusto Sandino levantó en las Segovias la bandera de la rebelión, con el doble carácter de un movimiento de protesta contra las vulneraciones de la soberanía y de una guerra implacable con todas las características de la guerrilla. A la Guardia le tocó lo más áspero de la pelea. Ganaba en cualidades de resistencia, de arrojo, y los rasos se hacían pronto veteranos; pero era un obstáculo para su educación en el sentido pacifista y cultural, en que el soldado se entrena por las lecciones del cuartel y la academia.

En el último año del período del Gral. Moncada el Gobierno de los Estados Unidos declaró su propósito de retirar sus fuerzas de ocupación y de entregar la situación militar del país a la Guardia Nacional, tan luego pasaran las elecciones presidenciales. Para conservar el carácter apolítico de la Guardia y evitar las perturbaciones del orden, que se podían producir con la mutación, fueron provocadas conferencias amistosas entre los dos partidos históricos. Como hemos dicho, los ánimos, cansados de la devastación interior, estaban propicios a todos los entendimientos y a las soluciones tranquilizadoras. Sendas comisiones fueron nombradas para celebrar arreglos. Se reunieron y trataron con una cordialidad desacostumbrada en nuestra historia. El Ministro de los Estados Unidos invitó a los comisionados para una reunión en la Legación y les propuso un plan para la entrega de la Guardia a una oficialidad nicaragüense combinada de los dos colores políticos. Las delegaciones se negaron a tratar la materia pretextando que carecían de poderes para ello, y sin comprometer a sus respectivos mandantes declararon unánimemente su opinión de que se debía dejar libre al nuevo gobernante para organizar el comando y oficialidad de la Guardia dentro de la tesis del apoliticismo, pero aplicando su juicio personal para escoger

cada individuo en cuanto le inspirara la confianza suficiente, para que sobre esa confianza descansara la tranquilidad del Gobierno y la buena administración.

La Legación Americana insistió en el pensamiento de organizar la oficialidad alta de la Guardia combinando elementos suministrados por los dos partidos. Los cuatro candidatos para la Presidencia y la Vice Presidencia de la República, doctores Juan Bautista Sacasa y Rodolfo Espinosa R., don Adolfo Díaz y el Gral. Emiliano Chamorro, se reunieron en la Legación Americana y suscribieron un convenio sobre la organización de la alta oficialidad.

El Estado Mayor de la Guardia quedó organizado, por fin, en las postrimerías del Gobierno del Gral. Moncada. El ejército nacional recibió las armas de la república. Las tropas extranjeras de ocupación abandonaron nuestro territorio. El Ministro Americano notificó a los cuatro candidatos, que inmediatamente de ser conocido el resultado de la elección, el Jefe Director de la Guardia sería nombrado por el Presidente Gral. Moncada, de acuerdo con el candidato presidencial vencedor. Se verificaron esas elecciones en paz, casi pudiéramos decir que en cordialidad. Triunfó en ellas el partido liberal, y el candidato triunfante doctor Juan Bautista Sacasa aprobó el nombramiento del Gral. Anastasio Somoza para Jefe Director de la Guardia Nacional, suscrito y rubricado por el Presidente Gral. José María Moncada.

CARLOS CUADRA PASOS

1, r. LOS SACRIFICADOS

—Estampas dramáticas de la Historia de Nicaragua—

Esta es la única obra de género dramático escrita por el Dr. Cuadra Pasos. La hizo para su representación en un acto cívico en Granada en 1959. Como todos los cuadros o estampas de la breve pieza tienen una base rigurosamente histórica, lo mismo que los personajes, nos ha parecido afinado cerrar con ella la primera parte de este volumen que reúne sus estudios históricos. La acción de la obra se desarrolla en la Plaza de Granada, en el año 1855. Y los personajes son cinco: 1) El Angel Tutelar de la Patria, 2) Licenciado Mateo Mayorga, 3) General Ponciano Corral, 4) General Mariano Salazar, 5) Dámaso Pérez.

Prólogo

Capítulos son estos de la Historia Heróica de Nicaragua. Para ser fiel en la narración, se ha invocado al Angel Tutelar de Nicaragua, al que designios divinos de la Providencia confiaron la custodia de esta tierra, fértil para producir pero áspera para vivir. El Angel generosamente vendrá a rendiros breve y fidedigno testimonio.

Cuadro Primero

ANGEL TUTELAR: Soy el Angel Tutelar de Nicaragua. He recibido la consigna de Dios de custodiar, en continuo movimiento, por una actividad de amor que no conoce reposo, los destinos de esta joven República, a quien se le ha entregado un suelo fértil bajo un cielo luminoso.

Conozco los detalles de su formación y las promesas de su futuro. Sé que será feliz, si la paz y la concordia

prevalecen entre sus ciudadanos; pero sé también que sus graves vicisitudes en la Historia, han nacido siempre de la ausencia de esa PAZ entre hermanos.

Un día los nicaragüenses se dividieron en Partidos; disputaron sobre doctrinas políticas y sobre prevalecimientos personales; se exacerbaron las pasiones, se exaltaron los ánimos y apelaron a las armas para decidir la victoria.

Era en los años medianeros del siglo XIX. En la humanidad no reinaba ambiente tranquilo. Graves cuestiones sociales y políticas perturbaban el criterio de los hombres, y las inteligencias se afanaban por encontrar el camino del bienestar.

Encendida la guerra en Nicaragua entre **Legitimistas y Democráticos**, fué en esta ciudad de Granada en donde se fijó el escenario principal de la pelea; sus calles se empaparon en sangre, y sus edificios fueron testigos de la diaria muerte de un ciudadano nicaragüense a mano airada de otro ciudadano nicaragüense.

Una legión filibustera, de hombres de otra lengua, de otra religión, de otra raza, se ofreció para participar en la lucha en auxilio de una de las facciones.

William Walker con sus aventureros, entrando a esa pelea sin tener que medir consideraciones, se valió de nueva táctica y se apoderó de la ciudad de Granada, de esta plaza en que estamos actuando, por sorpresa y sin ninguna resistencia.

El Gobierno de la facción legitimista fué dispersado. El Presidente José María Estrada, buscó la frontera de Honduras para principiar una lucha de recuperación del poder.

El General Ponciano Corral, que era General en Jefe del Ejército desde la muerte de Don Fruto Chamorro, estaba en Rivas con un destacamento, suficiente para haber podido vencer a Walker. El aventurero audaz redujo a prisión a numerosos ciudadanos prominentes de la ciudad de Granada.

Walker mandó una comisión donde el General Corral para notificarle que si no pactaba con él, cada veinticuatro horas fusilaría un ciudadano de los prisioneros, cuya lista de 15 le remitía. Ponciano Corral, de acuerdo con los legitimistas que operaban en Masaya, se negó a pactar. Walker, después de una discusión con sus lugartenientes, decidió principiar los fusilamientos por el Licenciado Mateo Mayorga, Ministro de Estado del Gobierno Legitimista, joven de 29 años que en una actuación inteligente, había tenido una de las carreras políticas más afortunadas y rápidas que ha contemplado Nicaragua.

Mateo Mayorga fué la primera víctima. Fué sacrificado sin piedad. No pude cubrirle con mis alas en aquella triste noche, porque su muerte, en los misteriosos designios de la Providencia, era necesaria para forjar en el yunque del sacrificio los destinos históricos de Nicaragua. Mateo Mayorga está en la lista de los sacrificados.

Le llamo a comparecer en esta noche para mostrar su ejemplo.

(Se retira el Angel. Mutación).

MATEO MAYORGA: Surjo de la misteriosa región de la muerte por un consentimiento especial del Angel Tutelar de mi Patria. ¿Es esta misma Granada donde sufrí el sangriento sacrificio en aras del patriotismo en aquella noche fatal?

Ha variado la ciudad. Pero a mi vista está su lago, y reconozco el trazado de sus calles y de esta plaza convertida en parque con arboleda. Me estoy orientando y aún me parece reconocer en algunas fisonomías a descendientes de mis compañeros de juventud, de ilusiones, de infortunios y de dolores.

Yo nací en la ciudad de León, de padre leonés y de madre granadina. Parecía destinado por esa circunstancia a ser un elemento de concordia entre las dos ciudades rectoras en el proceso de formación de Nicaragua. Fuí prenda, en mi sacrificio, de la ineludible unión de León y de Granada en una sola cifra para el servicio de la Patria, porque mi sangre derramada en el patíbulo, era por mitades leonesa y granadina.

Me eduqué en León, bajo la protección de mi tío el sabio y santo Fray Desiderio de la Quadra, Canónigo Capitulador que rigió la Iglesia nicaragüense por más de veinticinco años.

Mi juventud en sus ilusiones, pasó en constante viaje entre las dos ciudades. En Granada tuve mi primer grande amor, mi novia, a la cual le tocó iniciar el dramatismo de mi vida, porque un 15 de agosto, cuando nos preparábamos para ir a la fiesta de Jalteva, me la mató un rayo a pocas varas de mi persona. Se llamaba Isidora Quadra, dulce mujer, mi prima hermana y mi primer amor.

En la casa de los Quadras, en Granada, hice amistad con Don Fruto Chamorro, el cual me propuso que fuera su Secretario, cuando el Gobierno lo nombró comisionado para arreglar las dificultades con la compañía del Tránsito. Por esta circunstancia cuando Don Fruto Chamorro fué electo Director del Estado, me llamó, teniendo yo veintisiete años de edad, al Ministerio de Gobernación y Relaciones, en el

cual debía actuar en circunstancias difíciles, porque era Don Fruto recio personaje, signo de contradicciones políticas en el País.

Se fué caldeando el ambiente por el plan de reformas de Don Fruto, propuesto a una Asamblea Constituyente. Estalló la guerra civil. Aunque en la región donde estoy ahora, mi alma goza de imparcialidad para juzgar el pasado en que actué, no quiero pronunciar palabras sobre aquellas cosas, fuentes de las grandes vicisitudes de la República.

Fuimos a la Guerra Civil. Acompañé a mi Presidente con lealtad, puse a su servicio todos los recursos de mi inteligencia. Nos derrotaron y encerraron en esta ciudad en virtud de un largo, severo sitio, las tropas revolucionarias al mando del General Máximo Jeréz.

Por la energía inquebrantable de Don Fruto, por la adhesión que le tenía el pueblo de Granada, pudo resistirse el sitio, y poco a poco fué cambiándose la suerte en la guerra hasta llegar el momento en que estaba clara la victoria del Gobierno Legitimista.

Pero la Providencia tiene trazados sus renglones para que sobre ellos escriban los hombres sus propias historias. Don Fruto murió de enfermedad natural, y nosotros, los de su Gabinete, catorce Diputados de la Asamblea Constituyente, y personas de Consejo, tuvimos que asumir la responsabilidad de una gravísima situación para elegir al sucesor de Don Fruto.

Indudablemente la candidatura natural era la del General Ponciano Corral, que en sucesión ineludible, quedó como General en Jefe a la muerte de Don Fruto, pero a nosotros nos sedujo un candidato civilista y llamamos a la Presidencia al Licenciado José María Estrada, hombre ilus-

trado, elocuente, de competencia política, pero sin anterior ejercicio de mando sobre las fuerzas armadas que en aquella situación constituían el factor medular.

Lo natural, lo indicado por el buen sentido de la cosa pública, vista hoy en la Historia, es que después de la muerte de Don Fruto, hubiera venido la reconciliación de las dos ciudades, de las dos facciones para restañar las heridas sufridas en la guerra civil. Pero nos cegó a unos y a otros la intransigencia. Los unos quisimos mantener una severidad de justicia, que por esa senda se torna en injusticia; y los otros insistían en términos también, irreconciliables. Continuó la guerra. Fueron aflojados los cerrojos de las puertas de la nacionalidad, y por allí mañosamente penetraron filibusteros extranjeros, en busca de sus provechos sin importarles la suerte de Nicaragua. Walker era el Capitán de la Falange implacable.

Cuando Muñoz y Corral, Generales en Jefe de las dos facciones, bastantaban los acontecimientos para buscar la victoria, Walker, con una táctica más hábil, se vino por el Lago y sorprendió a Granada, que creyendo alejada la guerra civil hacia Occidente, estaba adormecida sobre los laurales del largo sitio de que se había librado.

Dispersado el Gobierno de que yo era Ministro, me refugié en la casa del americano Juan B. Lawles, que quedaba contigua a la de mis parientes Quadras, mi residencia en Granada, en donde me visitó el Ministro Americano John Hill Wheeler para ofrecerme el asilo. Bajo la custodia protectora del Diplomático me trasladé a la casa de la Legación, completamente asegurado, en mi criterio, por la sombra del poderoso pabellón de las barras y las estrellas.

Calle de por medio, en la casa de los Sandovales, mi hermano José Dolores Mayorga enfermó de gravedad y se

puso en trance de muerte. El Ministro Wheeler me instó para que fuera a ver a mi hermano. Yo seguí la indicación, porque el propio Ministro me dijo que esa atravesada de calle no interrumpía mi asilo. Pero cuando estaba a la orilla del lecho de mi hermano moribundo, fui arrebatado por una escolta de filibusteros y llevado al Convento de San Francisco, en donde estaban varias personas prominentes de la Ciudad sufriendo rigurosa prisión, en la peligrosa condición de rehenes de guerra. Walker había enviado una comisión o parlamento donde el General Corral, que estaba en Rivas al mando del ejército, a comunicarle una paz obligatoria, bajo la amenaza de que sería fusilado cada día uno de los prisioneros hasta que él no se rindiera.

Bárbara estratagema de guerra ya abolida por la civilización.

Corral rechazó la propuesta. Walker decidió que fuera yo el primer sacrificado.

Había recibido ese día noticias del Ministro Americano Wheeler, en que me aseguraba que esa noche sería puesto en libertad por las gestiones de la Legación Americana. Con esa esperanza me dormí y a las dos de la mañana fui despertado por la voz imperiosa del Oficial Ubaldo Herrera que me llamaba. Me levanté ligero, y en lugar de la puerta abierta que esperaba hacia la libertad, se me puso grillos y se me notificó que se me daba un cuarto de hora para arreglar los asuntos de mi alma, porque iba a ser fusilado. La consternación llenó mi alma y más aún la de mis compañeros de infortunio. Entre ellos estaba el heroico sacerdote Rafael Villavicencio que me sirvió de confesor. Sentado en su cama escuchó el descargo de mi inteligencia y mi corazón; procuraba hacerlo despacio en la esperanza de que el tiempo diera lugar a que la protesta o las simples gestiones del Ministro Americano me salvaran.

Todo fué en vano. Tranquilizado mi espíritu, por haberle quitado el peso de mis pecados, me resolví a morir y pedí a Dios su auxilio para poderlo hacer con la serenidad de un cristiano, que da la espalda a la justicia humana para enfrentarse al juicio definitivo del Creador, me despedí de mis compañeros, con especialidad de José Joaquín y Pedro Rafael Quadra, amigos de mi juventud, parientes muy cercanos; dí un beso en la frente a cada uno de ellos y custodiado regurosamente, marché hacia el patíbulo a pasos lentos por la incomodidad de los grillos, pero mis pies firmes sobre la tierra, que había ya abandonado mi espíritu puesto en contacto exclusivo con Dios. Me trajeron al atrio de la Iglesia Parroquial. Me ofrecieron asiento en un taburete y con mi pañuelo me vendaron los ojos. No puedo darles detalles de aquellos instantes. Ahora me parece que aquellas operaciones estaban recayendo sobre los despojos de mi materia y que mi alma flotaba ya por encima de los hechos y los hombres, ascendiendo hacia la eternidad. Sonó una descarga, dejé de existir, comparecí ante el Juez Supremo, y el Angel Tutelar de Nicaragua me inscribió en lista blanca con el calificativo de SACRIFICADO, que está también escrito en la lápida de mármol que cubre y sella los restos del que fué mi cuerpo, al lado y contiguo al sepulcro de mi novia en el panteón de la familia Quadra.

CUADRO SEGUNDO

(El mismo escenario en la plaza de Granada).

ANGEL TUTELAR: La muerte del joven sacrificado produjo consternación. El hecho de que Mateo Mayorga perdiera la vida en un patíbulo en la flor de la edad, no significa el fracaso de una vida, porque la fuerza expansiva de su sacrificio patriótico y cristiano, edificó su personalidad más que si hubiera vivido ochenta años.

El temor de que siguieran ejecuciones de los presos produjo un ambiente propicio para el entendimiento con Walker. El ánimo del General Corral fué afectado por ese ambiente y al segundo requerimiento del invasor, aceptó la propuesta de tratar.

Walker y Corral, convinieron en la formación de un Gobierno provisional, que debía presidir don Patricio Rivas, sujeto de pobre figuración política y que Walker creía fácil para convertirlo en su instrumento. Se instaló el Gobierno con ministros de las dos facciones. El General Ponciano Corral, Ministro de la Guerra. El General Máximo Jeréz, de Gobernación. Walker quedaba al mando del ejército y de su legión extranjera que era consistencia y peligro de la situación creada.

Los Ministros y empleados legitimistas, marchaban por una acera de las calles de Granada y por la otra, los democráticos. Apenas si se saludaban. Cada bando quería obtener el apoyo de Walker contra el otro. Pero en medio de la calle Walker maniobraba hacia sus fines de conquista.

La venda cayó de los ojos de Corral y pensó llamar a los países de Centroamérica y entenderse con el General Muñoz. Envío al General Martínez una correspondencia con esas ideas, que cayó en poder de Walker. El aventurero tomó aquello como una traición, y por sí y ante sí, con el silencio de los democráticos atemorizados, resolvió suprimir a Corral. Le pusieron prisionero, lo juzgaron en Consejo de Guerra, le condenaron a muerte. En ese punto creció su personalidad para marchar dignamente al patíbulo. Conversemos con la nueva víctima, levantándolo de la región de la sombra.

GENERAL CORRAL: Granada, mi Granada, la ciudad de la alegría de mi juventud inquieta. Nací en Costa Rica

y vine muy niño a Nicaragua. Crecí y me eduqué entre gente Granadina. Fuí siempre bien acogido de todas las clases sociales. Me gustaba la elegancia del vestir. Mi voz de barítono y mi buen oído me hicieron guitarrista y cantor callejero de los balcones de muchachas hermosas. En esa alegría de mi juventud, crié muchas amistades que derivé hacia una popularidad efectiva para estímulo de ambiciones políticas. Fuí electo Diputado de Granada junto con don Fruto Chamorro. Tuve en el Parlamento facilidad de palabra, ánimo resuelto para enfrentarme a las situaciones difíciles, y colocado en esa altura me divisaron los pueblos para mandos superiores. Seguí también la carrera de las armas. Fuí Oficial, Capitán, y Don Fruto me elevó a General. Yo creía que en una elección franca voto a voto en el pueblo, podía prevalecer sobre don Fruto. Después fuí diputado en la Constituyente que convocó don Fruto y en la Guerra Civil, el segundo Jefe del Ejército. Cuando murió don Fruto creía llegada la hora para concluir la victoria y para alcanzar el poder de mi deseo. La elección de José María Estrada quebró mi ilusión y no dejó de producir despecho en mi corazón. Ahora veo claro que operando con más energía, hubiera podido detener a los filibusteros de Walker, y en una resolución patriótica, entenderme con el General Muñoz, que me hizo insinuaciones al respecto. El fusilamiento de Mateo Mayorga, el clamor de la sociedad Nicaragüense, me hicieron tomar la resolución de tratar con Walker.

Cuando comprendí mi error, tomé la firme resolución de salvar la Patria aunque me costara el sacrificio de la vida. Di pasos tardíos hacia un entendimiento con la otra facción capitaneada por Muñoz, por la mediación del Presidente de Honduras. Caí en la red de la fatalidad. Walker hizo juzgarme por soldados extranjeros y sin justicia y sin ley me condenó al patíbulo.

Mi esposa y mis hijas se acercaron al aventurero para mover su piedad, pero el hombre era frío, no conocía la compasión. Debo decir que no esperé esa compasión, comprendí perfectamente que nada podía salvarme y tomé la resolución de mantener la dignidad de la República, muriendo por las balas extranjeras con el valor de un soldado nicaragüense y con la resignación de un cristiano católico. Fuí al patíbulo sin debilidad, erguí mi estatura frente a los verdugos extraños y al sonido de la descarga fatal dí el paso al frente hacia la muerte con la esperanza de que mi sangre sirviera para la libertad de mi patria.

(Corral se retira por el fondo).

CUADRO TERCERO

(El mismo escenario en la plaza de Granada).

ANGEL TUTELAR: La Providencia estaba trazando el renglón en sentido heróico. El heroísmo, por cuanto significa dolor, peligro y muerte, no es sentimiento que prevalezca en la vida ordinaria de los pueblos. Prefieren el amor, la vida, las comodidades, los intereses pasajeros. Necesita una nación ser sacudida por violenta tempestad para que se levante hacia el martirio la voluntad de hombres escogidos. Ansioso deseaba soplar, desde mi altura ese heroísmo sobre el alma nicaragüense, pero veía desunidos a los hombres. Invoqué la compañía de los ángeles tutelares de los otros cuatro países de Centroamérica, y me respondieron que no había llegado la hora de sonar nuestras trompetas. La sangre inocente y juvenil de Mateo Mayorga, la sangre prócer del soldado Corral, los desmanes de Walker, el barajo visible de sus cartas tendientes a destruir las esencias de Nicaragua, despertaron por fin a los directores. No quiero seguir paso a paso cómo se aproximaron las dos facciones, pero un día sonó primero la trompeta de El Salvador,

después el Angel Tutelar de Guatemala entonó la suya. Cuatro hombres de buena voluntad: General Tomás Martínez, General Máximo Jeréz, Don Fernando Guzmán y el Canónigo Apolonio Orozco, reunidos en León, echaron el nudo entre las dos puntas de la reventada cuerda del patriotismo nicaragüense, para luchar en la recuperación de su libertad, de su territorio y de su nacionalidad. Entonces, abrí mis alas, volé sobre el cielo que me toca vigilar y solté todas las notas marciales de mi trompeta, que animaron al puñado desarmado, pero resuelto a morir en San Jacinto.

Walker estaba desesperado. Antes de llegar a la última parte tenía que facilitar la unión de las facciones con un mártir democrático. Fué escogido el General Mariano Salazar. Subió el mismo patíbulo de Mayorga y Corral y vive en la región de los héroes en la más franca amistad o mejor dicho, fraternidad con sus antecesores en el patíbulo. Saludamos al General Salazar.

(El Angel se retira por el fondo del escenario).

GENERAL SALAZAR: Yo pertencí en vida a una familia hidalga de León. Allí nací, me crié y eduqué. Ya hombre de trabajo formé un hogar y reuní una fortuna. En divisiones políticas de mi país, pertencí a la facción democrática, fuí partidario de Castellón y amigo y compañero del General Máximo Jeréz. Creí que podíamos aceptar el auxilio del soldado extranjero de fortuna para conseguir el triunfo sobre los enemigos hermanos; aunque parezcan contradictorias las dos palabras que forman la paradoja sobre que ha girado la política nicaragüense. Cuando comprendimos nuestro error, resolvimos rectificarlo. Fuí comisionado para buscar el entendimiento con el Gobierno de El Salvador, república en donde era bastante conocido y estimado. En mis negocios tenía una nave que realizaba el cabotaje entre los puertos del Golfo de Fonseca. Al tocar mi va-

por en San Juan del Sur fué decomisado por Walker que lo armó en guerra y lo mandó a vigilar el Golfo. Me embarqué en El Realejo en un bongo de vela. Fuí alcanzado por mi propio barco, hecho prisionero, llevado a San Juan del Sur, y después trasladado a Granada. Ya era completo el rompimiento entre Walker y don Patricio Rivas. Fuí declarado traidor por el traidor extranjero y en virtud de mi lealtad definida a mi causa nicaragüense. Condenado a muerte supe que iba a morir en el mismo patíbulo de Mateo Mayorga y de Ponciano Corral.

Medité en las horas de mi capilla sobre las cosas mentidas de la política y sobre las fatalidades de la Guerra Civil. Mi alma fué inundada de caridad cristiana. Sentí amor y compañerismo por Mayorga y Corral. Quise ser humilde y me quité los zapatos para ir despacito, sufriendo el roce de los grillos hacia el lugar de mi martirio. Dios me dió fortaleza para morir como un patriota. Desde la eternidad, juzgo que mi muerte fué moneda valiosa en el precio de la libertad de Nicaragua. Bendigamos al Señor.

(Se retira el General Salazar).

CUADRO CUARTO

(El mismo escenario en la plaza de Granada).

ANGEL TUTELAR: Sonaban las trompetas de los ángeles Tutelares de las Repúblicas de Centro América. La lucha era tenaz y sangrienta contra un invasor bien armado que continuamente recibía refuerzos. El patriotismo florecía al riego de la sangre de los mártires. Han desfilado tres. Pero fueron muchos más, talvez los más heroicos y los mejores, porque se sacrificaron sin esperanza en las repeticiones de su hecho en los timbales de la gloria humana.

Gente humilde del pueblo, los que servían de correo, los que arriaban ganados para conseguir dinero o el alimento de las tropas, los sorprendidos cuando marchaban a engrosar las filas, todos pasaron por el mismo patíbulo. Desde aquí los veo en la inmortalidad, indiferentes al anonimato que sufrieron en el mundo.

(Se les puede llamar con frase moderna el FUSILADO DESCONOCIDO. Hablará uno de ellos).

(Desaparece el Angel).

DAMASO PEREZ: Con permiso del Angel voy a romper ese anonimato que en la región donde vive, se vuelve luz sobre la frente. Me llamo Dámaso Pérez, fuí criado al servicio de Don Gabriel Lacayo. Formé familia con una sirvienta de la casa de los Quadras, llamada Salomé Bonilla. Ella acompañó a la familia Quadra, en su emigración a las montañas de Chontales.

Yo me quedé con Don Gabriel en Granada. Mi patrón manejaba los hilos de las comunicaciones entre Costa Rica, Granada y León. Me habló de que necesitaba urgentemente hacer llegar una carta de Don Juan Bautista Sacasa de León, para su hermano don Salvador Sacasa que andaba con los Quadras entre los rebeldes de Chontales. Yo era entusiasta contra los filibusteros y acepté hacer el viaje de correo. La carta era breve pero la verdadera correspondencia la llevaba aprendida de memoria al dictado de Don Gabriel.

Fuí sorprendido en el camino al pasar el río Panaloya. Me trajeron a Granada. Me interrogaron. Comprendí que mi deber era guardar silencio, para no comprometer a los que estaban preparando la resistencia de una Nicaragua unida.

Me puse un candado en la boca y me llevaron al patíbulo. A mí no me fusilaron cabe a la Iglesia Parroquial, sino contra las paredes del Templo de Guadalupe y pensé que iba a morir bajo la mirada de la virgen Morena, morena como mi mujer y como mis hijos. Recé mis oraciones arrodillado y me encaré a la muerte con el corazón lleno de esperanza en que Nicaragua triunfaría, en que mis hijos no serían esclavos, y en que aunque huérfanos y pobres, serían carne de una nación hispano-americana. Sentí en mis venas hervir la sangre del pueblo nicaragüense y el Angel me protegió para que no desentonara en garbo a la hora del patíbulo.

ANGEL TITULAR: Este corto desfile de sacrificados debe ser, en esta noche, lección recogida por el pueblo de Granada para trasmitirla como consigna de concordia entre los hermanos nicaragüenses en días de esta Semana Patriótica.

Mi trompeta que sonó con notas bélicas estimulando el valor hoy, después de la nota triunfal para celebrar las gloriosas fechas, soltará la larga de la paz, la armoniosa del trabajo, la apacible de la cultura, para formar la sinfonía del amor a Nicaragua.